



**SESIÓN ORDINARIA DE LA  
H. LXVIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES  
SEPTIEMBRE 26 DE 2018.**

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO DE DURANGO, PRIMER PERIODO ORDINARIO, EN EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SEPTIEMBRE 26 DE 2018.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (10:00) DIEZ HORAS DEL DÍA (26) VEINTISEIS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2018) DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE SESIONES, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, ASISTIDA DEL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ Y LA DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA. REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: CLAUDIA JULIETA DOMÍNGUEZ ESPINOZA; ALEJANDRO JURADO FLORES; JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA; NANCI CAROLINA



VÁSQUEZ LUNA; JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA; MARÍA ELENA GONZÁLEZ RIVERA; RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO; GERARDO VILLARREAL SOLÍS; KAREN FERNANDA PÉREZ HERRERA; RAMÓN ROMÁN VÁZQUEZ; SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS; DAVID RAMOS ZEPEDA; PEDRO AMADOR CASTRO; CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ; MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA; LUIS IVÁN GURROLA VEGA; PABLO CESAR AGUILAR PALACIO; ESTEBAN ALEJANDRO VILLEGAS VILLARREAL; OTNIEL GARCÍA NAVARRO Y SANDRA LILIA AMAYA ROSALES.

PRESIDENTE: SE ORDENA A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ABRIR EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS Y LAS DIPUTADAS INSCRIBAN SU ASISTENCIA.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

<b>Diputado</b>	<b>Asistencia</b>
CLAUDIA JULIETA DOMINGUEZ ESPINOZA	Presente
JOSE ANTONIO OCHOA RODRIGUEZ	Presente
ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO	Presente
ALEJANDRO JURADO FLORES	Presente
GABRIELA HERNANDEZ LOPEZ	Ausente
JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA	Presente
ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTINEZ	Presente
NANCI CAROLINA VASQUEZ LUNA	Presente
JOSE LUIS ROCHA MEDINA	Presente
MARIA ELENA GONZALEZ RIVERA	Presente



RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO	Presente
GERARDO VILLARREAL SOLIS	Presente
KAREN FERNANDA PEREZ HERRERA	Presente
RAMON ROMAN VAZQUEZ	Presente
SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS	Presente
DAVID RAMOS ZEPEDA	Presente
PEDRO AMADOR CASTRO	Presente
CINTHYA LETICIA MARTELL NEVAREZ	Presente
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	Presente
MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA	Presente
LUIS IVAN GURROLA VEGA	Presente
PABLO CESAR AGUILAR PALACIO	Presente
ESTEBAN A. VILLEGAS VILLARREAL	Presente
OTNIEL GARCIA NAVARRO	Presente
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	Presente

SECRETARIA: BUENOS DÍAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS. DIPUTADO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LA CIUDADANA DIPUTADA GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ EN LA CUAL DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DE LA FRACCIÓN XIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DURANGO, SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA, SE LE JUSTIFIQUE SU INASISTENCIA. LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN 24 DIPUTADOS PRESENTES, HAY QUÓRUM SEÑOR DIPUTADO, ES CUANTO.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM SE HABRÉ LA SESIÓN.

PRESIDENTE: GRACIAS SECRETARIA INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.



PRESIDENTE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 83, 98 FRACCIÓN XXVII Y 164 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 270, 271, 272, 273, 274, 275 Y 276, DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, ASÍ COMO EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2017-2018, EL CUAL FUE PRESENTADO POR EL CIUDADANO DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, ANTE ESTA SOBERANÍA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, PROCEDEREMOS A DESAHOGAR LA COMPARECENCIA DE LA CIUDADANA LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO, ATENDIENDO A LA MECÁNICA PRECISADA EN EL ACUERDO DE REFERENCIA.

PRESIDENTE: PARA TAL EFECTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS: OTNIEL GARCÍA NAVARRO, ALEJANDRO JURADO FLORES, Y RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR A ESTE SALÓN DE SESIONES A LA CIUDADANA LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO.



PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTE: A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A FIN DE ESCUCHAR BAJO DECIR VERDAD, LA PROPUESTA DE LEY CORRESPONDIENTE A ESTA COMPARENCIA:

PRESIDENTE: C. LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO, HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE COMPARECE ANTE ESTA SOBERANÍA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 273 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, POR LO CUAL LE PREGUNTO: ¿PROTESTA USTED DECIR VERDAD ANTE ESTE PLENO DE LA LXVIII LEGISLATURA LOCAL, AL QUE COMPARECE CON LA FINALIDAD DE PROFUNDIZAR EN EL INFORME DE GOBIERNO 2017-2018, PRESENTADO POR EL CIUDADANO DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO DE DURANGO POR EL INFORME CORRESPONDIENTE 2017 – 2018.

LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN: SI, PROTESTO.

PRESIDENTE: ENTERADO USTED DE LOS ALCANCES Y LAS CONSECUENCIAS DE ESTA PROTESTA, LE REFIERO QUE, SI ASÍ NO LO HICIERE, EL ESTADO SE LO DEMANDARÁ PUEDEN TOMAR SUS LUGARES.



PRESIDENTE: FISCAL GENERAL LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR 20 MINUTOS PARA EXPONER EL TEMA RELATIVO A SU COMPETENCIA.

LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN: MUY BUENOS DÍAS. CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO; CON SU PERMISO DIPUTADA SANDRA LILIA AMAYA ROSALES, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA; ESTIMADOS Y ESTIMADAS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MUY BUENOS DÍAS. PERMÍTANME EN PRIMER TÉRMINO AGRADECER LA PRESENCIA DE MIS COMPAÑEROS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. AGRADECER TAMBIÉN LA PRESENCIA DE MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE LOS DIFERENTES CUERPOS DE SEGURIDAD DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO. FINALMENTE, A MI FAMILIA QUE HOY ME ACOMPAÑAN A CUMPLIR CON LA HONROSA RESPONSABILIDAD QUE IMPLICA, COMPARECER ANTE ESTA SOBERANÍA CON MOTIVO DE LA GLOSA DEL INFORME DEL TITULAR DEL EJECUTIVO, DOCTOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES EL CUAL, DIO AVANCES SIGNIFICATIVOS DE LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES COORDINADAS PARA CONSTRUIR DE DURANGO, UN MEJOR LUGAR, A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO A LOS CUATRO EJES RECTORES QUE NOS HA INSTRUIDO EN EL QUEHACER A TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A LA FISCALÍA GENERAL DEL



ESTADO, SE LE HA INSTRUIDO EL GARANTIZAR UN ESTADO DE DERECHO DENTRO DEL TERCER EJE RECTOR, EL CUAL ME OBLIGADO A TRAVÉS DE UNA MIRADA HOLÍSTICA, EL ANALIZAR EL PASADO, A OBSERVAR EL PRESENTE PERO SOBRE TODO A PONER LA MIRADA EN EL FUTURO PARA DETECTAR LOS ELEMENTOS QUE GENERAN EN LA SOCIEDAD EN MUCHAS OCASIONES UNA SENSACIÓN DE IMPUNIDAD., Y DE INMEDIATO TRANSITAR A UNA NUEVA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL, DONDE CON CLARIDAD LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EJECUTEMOS UNA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DE LARGO ALCANCE SIN DESCUIDAR LA OPERACIÓN DIARIA, PARA ELLO: EN PRIMER LUGAR, FUE NECESARIO IDENTIFICAR LOS LIDERAZGOS, TOMAR CONOCIMIENTO DE LAS FORTALEZAS, UBICAR LAS DEBILIDADES Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES DE LA INSTITUCIÓN, PARA ALCANZAR LOS CAMBIOS QUE NOS HEMOS PROPUESTO Y, EN SEGUNDO LUGAR, CLARIFICAR LOS RIESGOS Y AMENAZAS QUE SE PRESENTAN EN LA ACTIVIDAD DIARIA Y RETOMAR LOS PRINCIPIOS, VALORES Y ACTITUDES DE UNA INSTITUCIÓN SÓLIDA, Y SU RELEVANCIA PARA LA OPERACIÓN DE OTRAS INSTITUCIONES DEL SECTOR DE SEGURIDAD Y JUSTICIA QUE ANHELAN EL MISMO CAMBIO. TRANSITAR A LA TRANSFORMACIÓN INVOLUCRADA EN EL MODELO DE JUSTICIA PENAL EN MÉXICO MODERNO, Y EN LA FORMACIÓN DE UNA FISCALÍA COMO ÓRGANO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO, QUE PERMITAN AUMENTAR LA CALIDAD EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y PERSECUCIÓN PENAL. DESDE ESTA PERSPECTIVA, ES INDISPENSABLE GARANTIZAR QUE LA FISCALÍA DEL ESTADO





CUENTE CON UN ESQUEMA SÓLIDOS, ÁGIL Y DOCUMENTADO DE ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA PARA ASIGNAR Y UTILIZAR LOS RECURSOS ESCASOS DE MANERA ADECUADA Y TRANSPARENTE; QUE DEFINAN CLARAMENTE LAS RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS; QUE LOS EMPODERE PARA LLEVAR A CABO LA IMPLEMENTACIÓN; QUE FACILITEN LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS; LA TOMA DE DECISIONES Y DEN SEGUIMIENTO EVALUANDO LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS. EN ESTA NUEVA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL, EN LA QUE NOS ENCONTRAMOS, DEMANDA CAPACIDADES ESPECÍFICAS, DISCIPLINA Y RIGOR EN LA EJECUCIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN. ES IMPOSTERGABLE QUE TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTA INSTITUCIÓN ESTEMOS COMPROMETIDOS Y ASIMILEMOS HACIA DÓNDE SE DIRIGE ESTA FISCALÍA, LOS DESAFÍOS Y LA RELEVANCIA DE LA TRANSFORMACIÓN, DE TAL FORMA, QUE LOGREMOS EL COMPROMISO DE CADA UNO DE ELLOS Y SE INTEGREN EN SU TRABAJO DIARIO, LAS ACCIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR TALES OBJETIVOS. QUE LA MISIÓN: ¿POR QUÉ EXISTIMOS? LA VISIÓN: ¿QUÉ QUEREMOS LOGRAR? LOS VALORES: ¿QUÉ ES IMPORTANTE PARA NOSOTROS? RIJAN NUESTRO DIARIO ACTUAR. EN EL PERIODO INFORMADO POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO, DE LAS 35 MIL 910 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN QUE FUERON INICIADAS, Y DE LAS CUALES DESTACAN, QUE EL 47.31 % AFECTARON AL PATRIMONIO DE LAS VÍCTIMAS, QUE INCLUYERON LOS DELITOS DE ROBO A CASA HABITACIÓN, ROBO A TRANSEÚNTES, ROBO A COMERCIO, ROBO DE VEHÍCULOS, FRAUDE, ABUSO DE CONFIANZA; EL 20.48 %





CORRESPONDEN A LOS DELITOS FAMILIARES Y SEXUALES; EL 6.81% A HECHOS DE TRÁNSITO Y EL 28 % A LOS DELITOS DIVERSOS COMETIDOS. HACIENDO NOTAR QUE, DEL TOTAL, DE ESTAS DENUNCIAS PRESENTADAS EL 70 %, SON EN CONTRA DE QUIEN RESULTE RESPONSABLE Y/O IMPUTADO DESCONOCIDO. DE LAS CIFRAS MENCIONADAS 4,852 CARPETAS FUERON JUDICIALIZADAS, REPRESENTANDO UN INCREMENTO DEL 13.51 % EN RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR, DE ESTAS, 2,844 CARPETAS, FUERON CON DETENIDO PRESENTADO ANTE EL JUEZ; 499 DETENIDOS MEDIANTE ORDEN DE APREHENSIÓN Y 1,509 RELATIVAS A CITACIÓN PARA FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN. LOS PRINCIPIOS DEL SISTEMA ACUSATORIO FACULTAN AL MINISTERIO PÚBLICO PARA DETERMINAR LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN, A TRAVÉS DEL ACUERDOS DE NO EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL SIENDO 1,056 CARPETAS LAS QUE SE RESOLVIERON EN ESTE SENTIDO, ESTAS DETERMINACIONES LAS REALIZA Y FACULTA EL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES PARA CONCLUIR UNA INVESTIGACIÓN. TAMBIÉN, SE DETERMINARON 10,940 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR ARCHIVO TEMPORAL QUE SON AQUELLAS EN LAS QUE NO SE CUENTAN CON LOS DATOS O INDICIOS PARA ESCLARECER LOS HECHOS O IDENTIFICADA A UN POSIBLE RESPONSABLE, PERO QUE POSTERIORMENTE EN CASO DE TENER ELEMENTOS SUFICIENTES SE PROCEDE A LA REAPERTURA DE LA INVESTIGACIÓN, 351 CARPETAS CONCLUIDAS MEDIANTE SALIDAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, ADICIONALMENTE 235 FUERON DECLINADAS POR INCOMPETENCIA, Y



737 FUERON REMITIDAS A LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA PENAL RESTAURATIVA. DEL TOTAL DE CARPETAS, SE OBTUVIERON 953 SENTENCIAS CONDENATORIAS, DE LAS CUALES, 853 CORRESPONDEN A PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS Y 100 A SENTENCIAS DE JUICIO ORAL. CABE DESTACAR QUE EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, SE LOGRÓ DISMINUIR LA INCIDENCIA DE DELITOS DE ALTO IMPACTO, COMO ES EL SECUESTRO, EL CUAL REGISTRÓ UNA REDUCCIÓN DEL 63 % EN LA ENTIDAD, EN RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR, LO CUAL POSICIONÓ A DURANGO COMO UNA DE LAS ENTIDADES CON MEJOR DESEMPEÑO EN EL COMBATE E INHIBICIÓN DE ESTE DELITO. EN CUANTO A LOS HOMICIDIOS DOLOSOS TAMBIÉN SE REGISTRÓ UNA DISMINUCIÓN DEL 18%. ADEMÁS, SE REGISTRA UNA DISMINUCIÓN EN EL NÚMERO DE DENUNCIAS POR ROBO DE VEHÍCULOS POR UN 14.84 % Y AUMENTÓ LA EFICIENCIA EN LA RECUPERACIÓN DE MAS DE 5 % EN RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR Y SE AUMENTÓ LA JUDICIALIZACIÓN. EN CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EMITIDOS EN LA CONFERENCIA NACIONAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, Y REALIZANDO UNA MINUCIOSA SELECCIÓN DEL PERSONAL PARA POSTERIORMENTE CAPACITARLO, SE CONFORMARON LAS NUEVAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADAS EN MATERIA DE: DESAPARICIÓN DE PERSONAS, TORTURA, TRATA DE PERSONAS, ASÍ COMO DE DELITOS ELECTORALES. EL ROBO CONTINUA SIENDO EL DELITO DE MAYOR INCIDENCIA, QUE SE HA PRESENTADO EN NUESTRA ENTIDAD, Y A NIVEL NACIONAL Y EN RESPUESTA A DICHA PROBLEMÁTICA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO INICIÓ LA TRASFORMACIÓN DE LA



UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS DE ROBOS, PARA DAR PASO A LA UNIDAD MODELO EN INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE ROBO, EN LA QUE POR PRIMERA VEZ, EXISTE UN DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE DATOS, QUE APOYA A LA TRILOGÍA DE LA INVESTIGACION, DEDICADA ÚNICAMENTE A ANALIZAR LA INFORMACIÓN QUE PERMITA LA GENERACIÓN DE REDES DE VÍNCULOS, IDENTIFICAR MODOS OPERANDI, ZONAS DE RIESGO, ZONAS DE ALTA INCIDENCIA E IDENTIFICAR, UBICAR Y DETENER DE LOS PROBABLES PARTÍCIPIES DEL HECHO QUE LA LEY MARCA COMO DELITO, EN ESTE TIPO DE MODELO DE UNIDADES, SE PRETENDE EMPODERAR AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO TAL Y COMO LO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PARA DIRIGIR LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO CON TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS. COMO RESULTADO DEL TRABAJO MINISTERIAL Y POLICIAL DESARROLLADO EN CONTRA DE LA VENTA DE ESTUPEFACIENTES, POR CONDUCTO DEL CENTRO DE OPERACIONES ESTRATÉGICAS, SE LOGRÓ ASEGURAR 176 KILOS DE MARIHUANA, 513 GRAMOS DE COCAÍNA, 5 KILOS DE CLORHIDRATO DE METANFETAMINA (CRISTAL) Y 534 GRAMOS DE OPIO. DE LO ANTERIOR, SE LOGRÓ LA INTEGRACIÓN DE 1139 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN POR EL DELITO DE NARCOMENUDEO, DETENIENDO Y PONIENDO A DISPOSICIÓN DEL JUEZ A 1,817 PERSONAS QUE COMERCIABAN NARCÓTICOS EN LA VIA PUBLICA. CON ESTAS ACCIONES, SE REFRENDA EL COMPROMISO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN DE COMBATIR ESTE DELITO QUE TANTO AFECTA LA SALUD DE LOS DURANGUENSES. EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, LA



POLICÍA INVESTIGADORA DE DELITOS REALIZÓ 240 OPERATIVOS CONJUNTOS DE SEGURIDAD, DE INVESTIGACIÓN Y DE REACCIÓN EN LA CAPITAL Y LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. LA POLICÍA INVESTIGADORA TAMBIÉN PARTICIPÓ EN 164 OPERATIVOS IMPLEMENTADOS EN TERRITORIO ESTATAL POR LAS BASES DE OPERACIÓN MIXTA, INTEGRADAS POR EL EJÉRCITO MEXICANO, LA POLICÍAS ESTATALES Y MUNICIPALES. ASIMISMO, SE CUMPLIMENTARON 726 ÓRDENES DE APREHENSIÓN, ELLO DE UN TOTAL DE 1,105 OTORGADAS EN ESTE PERIODO, LOGRANDO POR PRIMERA VEZ UN 65 % DE EFECTIVIDAD EN ESTE RUBRO. POR OTRO LADO, SE DESARTICULARON 120 BANDAS DELICTIVAS, DE LAS CUALES 57 FUERON EN DURANGO CAPITAL, 55 EN GÓMEZ PALACIO, 3 EN GUADALUPE VICTORIA, 2 EN BERMEJILLO, 1 EN VILLA UNIÓN, 1 EN NUEVO IDEAL Y 1 MÁS EN CANATLÁN, DEDICADAS A LA COMISIÓN DE DIVERSOS DELITOS TALES COMO ROBO A CASA HABITACIÓN, ROBO A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, SECUESTROS, NARCOMENUDISTAS, HOMICIDAS Y ROBO DE VEHÍCULOS, ENTRE OTROS. LOS RESULTADOS DE LOS SERVICIOS PERICIALES BRINDAN CERTEZA JURÍDICA EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LAS EVIDENCIAS RECABADAS EN EL LUGAR DE LOS HECHOS Y SU POSTERIOR DESAHOGO EN JUICIO, ACCIONES QUE COADYUVAN CON LAS INVESTIGACIONES REALIZADAS POR LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO. SE DEPURO Y CONSOLIDÓ LAS DISTINTAS BASES DE DATOS INTEGRADAS AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, ALIMENTANDO DIARIAMENTE CON DATOS CRIMINALES Y FORENSES PARA ALIMENTAR Y MANTENER VIGENTE LAS



BASES DE DATOS DELICTIVAS. ES ASÍ QUE A TRAVÉS DEL INGRESO DE DIVERSAS MUESTRAS EN LOS DIFERENTES SISTEMAS SE LOGRÓ:

- 220 MUESTRAS RELATIVAS A DATOS DE (ARMAS, CASQUILLOS Y PROYECTILES).
- 6033 FICHAS DECACTILARES, ADEMÁS SE INGRESARON 2312 REGISTROS DE HUELLAS LATENTES LEVANTADAS EN LUGARES DE HECHOS, LUGARES DE HALLAZGOS Y OBJETOS PRESENTADOS COMO EVIDENCIA.
- SE OBTUVIERON 67 PERFILES GENÉTICOS DE CUERPOS NO IDENTIFICADOS, LOS CUALES SE INGRESARON A LA BASE DE DATOS PARA POSIBLES COTEJOS. ASÍ MISMO SE OBTUVIERON 171 PERFILES GENÉTICOS DE REFERENCIA DE FAMILIARES DE PERSONAS EN CALIDAD DE DESAPARECIDAS, LAS CUALES SE INGRESARON TAMBIÉN A LA BASE DE DATOS CONSOLIDADA PARA POSIBLES COTEJOS. DE IGUAL FORMA SE DIO CONTESTACIÓN A 1339 COLABORACIONES RELACIONADAS CON COTEJOS DE PERFILES DE FAMILIARES PROVENIENTES DE OTROS ESTADOS Y LOS CUALES ESTÁN ALMACENADOS EN LA BASES DE DATOS QUE HOY CONTAMOS.

ADEMÁS, LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES ATENDIÓ UN TOTAL DE 96 MIL 282 SOLICITUDES TRADUCIDAS A DICTÁMENES E INFORMES DE LAS 16 DISTINTAS ESPECIALIDADES CON LAS QUE CONTAMOS Y DE LAS CUALES HEMOS IMPULSADO SU CERTIFICACIÓN. LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS SON UNA NUEVA MANERA DE CONSIDERAR A LA JUSTICIA PENAL, LA CUAL SE



CONCENTRA EN REPARAR EL DAÑO CAUSADO A LAS PERSONAS Y A LAS RELACIONES, BUSCANDO LA SANIDAD DEL TEJIDO SOCIAL. ESTE NUEVO ENFOQUE EN EL PROCESO DE ATENCIÓN PARA LAS PERSONAS AFECTADAS POR UN DELITO Y LA OBTENCIÓN DE CONTROL PERSONAL ASOCIADO, TIENE UN GRAN POTENCIAL PARA OPTIMIZAR LA COHESIÓN SOCIAL EN NUESTRAS SOCIEDADES CADA VEZ MÁS INDIFERENTES CON LAS VÍCTIMAS. EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, INGRESARON A LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA PENAL RESTAURATIVA, 4,101 CARPETAS PARA SU POSIBLE SOLUCIÓN MEDIANTE LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA PENAL, EN LOS CUALES SE UTILIZARON LA MEDIACIÓN, LA CONCILIACIÓN Y LA JUSTICIA RESTAURATIVA EN AQUELLAS DENUNCIAS O QUERELLAS QUE LA LEY PERMITE SU APLICACIÓN, TENIENDO UN INCREMENTO DE CARPETAS DE MAS DEL 22 % EN RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR, DE LAS CUALES 3 MIL 367 FUERON RESUELTAS POR LAS DIVERSAS FORMAS DE CONCLUSIÓN ESTABLECIDAS EN LA LEY, Y DE ESTAS RESALTAN 1 MIL 200 ACUERDOS REPARATORIOS Y POR PERDÓN LEGAL LOS CUALES VIO LA POSIBILIDAD QUE DE MANERA INMEDIATA SE CUBRIERA O SE ESTABLECIERA LA REPARACIÓN DEL DAÑO A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS, CON UN INCREMENTO DE 465 CASOS, QUE REPRESENTAN UN 32.96 % MÁS EN RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR. LOS DELITOS CULPOSOS REPRESENTAN EL MAYOR PORCENTAJE DE CARPETAS INGRESADAS A JUSTICIA PENAL RESTAURATIVA, REPRESENTANDO LOS HECHOS DE TRÁNSITO TERRESTRE UN 31 % DEL TOTAL DE ESTAS CARPETAS INGRESADAS EN ESTE PERIODO, Y SE



DESTACA QUE SE RESOLVIERON CON ESTOS MECANISMOS MAS DEL 80% DE LAS PRESENTADAS, COMPARANDO EL PERIODO 2016 - 2017, CONTRA EL PERIODO 2017 - 2018, SE TIENE UN INCREMENTO IMPORTANTE EQUIVALENTE AL 81% EN LOS ACUERDOS REPARATORIOS, QUE CONSISTEN EN RESARCIR EL DAÑO A LA VÍCTIMA SIN LA NECESIDAD DE PASAR POR UN PROCESO LEGAL LARGO Y TORTUOSO, RECIBIENDO JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA, LOGRANDO LA REPARACIÓN DEL DAÑO A LA VÍCTIMA DEL DELITO, Y LA CUAL SUMO UN IMPORTE DE 12 MILLONES, 398 MIL 478 PESOS, BENEFICIANDO SIN DUDA A LOS DURANGUENSES. PARA BRINDAR ESTABILIDAD LABORAL AL PERSONAL OPERATIVO DE LA FISCALÍA GENERAL, SE GESTIONO Y SE LOGRO OTORGAR A 62 AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO Y A 63 PERITOS Y MÉDICOS FORENSES, PLAZAS DEFINITIVAS DE CONFIANZA DENTRO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, ASÍ MISMO, A LA FECHA SE HAN OTORGARON 123 PLAZAS DEFINITIVAS PARA POLICÍAS INVESTIGADORES DE DELITOS, LO QUE GENERARÁ UN MAYOR SENTIDO DE PERTENENCIA. EN ESTE PERIODO SE APLICARON ATREVES DEL CENTRO DE CONTROL Y CONFIANZA, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y CON LA PARTICIPACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UJED SE APLICARON 278 EVALUACIONES DE CONTROL Y DE CONFIANZA A MINISTERIOS PÚBLICOS, PERITOS Y AGENTES DE LA POLICÍA INVESTIGADORA DE DELITOS, DESTACANDO QUE DE ESTOS EXÁMENES PRACTICADOS, 262 ELEMENTOS OBTUVIERON RESULTADO APROBATORIO, Y SOLAMENTE 16 NO APROBARON LOS EXÁMENES DE CONTROL, MOTIVO POR EL





CUAL SE LES INICIÓ PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR INCUMPLIR LOS REQUISITOS DE PERMANENCIA. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN ESTE SEGUNDO SEMESTRE DE ESTE AÑO, SERÁN EVALUADOS PARA SU PERMANENCIA 300 ELEMENTOS MÁS OPERATIVOS DE LA FISCALÍA AL CONCLUIR EL AÑO CON EL PROPÓSITO DE PROFESIONALIZAR Y ESPECIALIZAR AL PERSONAL SE PROGRAMARON Y SE LLEVARON A CABO 43 CAPACITACIONES DIRIGIDAS A LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA FISCALÍA, EN LOS CUALES PARTICIPARON AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, PERITOS, POLICÍAS INVESTIGADORES DE DELITOS, ASESORES JURÍDICOS, FACILITADORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, RECIBIENDO 1,450 ASISTENTES LOS BENEFICIOS DE LAS CAPACITACIONES, DESTACANDO EL NIVEL DE “LICENCIATURA EN DERECHO CON ENFOQUE POLICIAL” CON QUE FUERON BENEFICIADOS 100 ELEMENTOS DE LA POLICÍA INVESTIGADORA. EN EL FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA Y ATENDIENDO A LA REGIONALIZACIÓN PODEMOS COMENTAR QUE EN LA REGIÓN NOROESTE CONCEDE EN SANTIAGO PAPASQUIARO, SE PUSO EN MARCHA LA UNIDAD REGIONAL, LA CUAL SERÁ ELEVADA AL RANGO DE VICEFISCALIA REGIONAL, A FINAL DE ESTE AÑO, UNA VEZ QUE CONCLUYAN LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO MEDICO FORENSE EL CUENTA CON LA GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO YA GARANTIZADO LISTO PARA SU INSTALACIÓN , BENEFICIANDO DE MANERA IMPORTANTE A LOS HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS DE CANELAS, GUANACEVÍ, OTÁEZ, TAMAZULA, TEPEHUANES, TOPIA, NUEVO IDEAL Y SANTIAGO PAPASQUIARO. EN LA REGIÓN LAGUNA. SE



CONSTRUYE EL EDIFICIO SITUADO AL INTERIOR DE LA VICEFISCALÍA ZONA 1 REGIÓN LAGUNA CON SEDE EN LERDO, EL CUAL PRESENTA UN AVANCE DEL 85% Y QUE PERMITIRÁ PRESTAR EL RESTO DE LOS SERVICIOS COMO SON JUSTICIA RESTAURATIVA, ATENCIÓN A VICTIMAS DE UNA MEJOR MANERA POR QUE LA CIUDADANÍA DE LA LAGUNA ASÍ LO REQUIERE Y ASÍ LO MERECE. SE INICIÓ LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN GÓMEZ PALACIO, BENEFICIANDO NO SOLAMENTE A LAS ÁREAS DE LOS MUNICIPIOS DE ESA COMARCA SI NO A UNA SOCIEDAD INVOLUCRADA EN LA ATENCIÓN PRONTA INTEGRAL A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TANTO MERECE NUESTRA ATENCIÓN. EN CUENCAME TAMBIÉN SE LLEVO A CABO LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD REGIONAL QUE SERA PUESTA EN MARCHA ESTE PRÓXIMO 10 DE OCTUBRE Y EN LA CUAL BENEFICIA A LOS MUNICIPIOS DE CUENCAMÉ, PEÑÓN BLANCO, SANTA CLARA, SAN JUAN DE GUADALUPE Y GENERAL SIMÓN BOLÍVAR, GARANTIZANDO TAMBIÉN SU EQUIPAMIENTO, GARANTIZANDO LAS PLAZAS PARA PODER DAR EL SERVICIO EN ESA REGIÓN TAN IMPORTANTE Y QUE HA SIDO UN RECLAMO NO SOLAMENTE DEL ESTADO DE DURANGO SI NO TAMBIÉN EN LAS PARTES QUE CONVERGE CON EL ESTADO DE ZACATECAS. DE IGUAL MANERA SE CONSTRUYÓ DE LA SEGUNDA PLANTA DEL EDIFICIO DE LA POLICÍA INVESTIGADORA DE DELITOS, UBICADA DENTRO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO. SE DOTÓ DE EQUIPAMIENTO TÁCTICO Y VEHÍCULOS, PARA MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA Y DE INVESTIGACIÓN TERRESTRE, RESGUARDANDO ASIMISMO LA



INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS AGENTES INVESTIGADORES. ADEMÁS, CON EL EJERCICIO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP) 2018, SE ADQUIRIÓ UN SISTEMA INFORMÁTICO INTEGRAL, EL CUAL PERMITIRÁ LA AGILIDAD EN LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE ESTA FISCALÍA Y ASÍ TRANSPARENTAR LA INTEGRACIÓN DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Y EFICIENTAR EL ACTUAR DE LA INSTITUCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO, ACCIONES QUE SIN LUGAR A DUDAS REPERCUTIRÁ EN EL COMBATE A LA IMPUNIDAD. PERMITIENDO ADEMÁS DE LO ANTERIOR ADMINISTRAR EL CAPITAL HUMANO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, CON MAYOR ÉXITO. SE CONCLUYÓ LA SEGUNDA ETAPA DE LA TORRE II DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PROPICIANDO ESPACIOS ADECUADOS PARA QUE LOS AGENTES DEL MINISTERIO PUBLICO DESARROLLEN SU DELICADA ENCOMIENDA, PERO TAMBIÉN QUE LOS CIUDADANOS ENCUENTREN ESPACIOS MAS CONFORTABLES. SE INICIÓ LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE JUSTICIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN DURANGO CAPITAL, CONVIRTIÉNDOSE DURANGO EN LA PRIMERA EN CONTAR CON DICHOS CENTROS A NIVEL NACIONAL. SE LLEVÓ A CABO LA REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS Y SEPAROS EN EL ÁREA DE CONTROL DE DETENIDOS, CREANDO ESPACIOS DIGNOS Y SEGUROS TANTO PARA EL DETENIDO COMO PARA FAMILIARES Y SERVIDORES PÚBLICOS, CON LA FINALIDAD DE UNA MEJOR FUNCIONALIDAD, PERO SOBRE TODO PARA GARANTIZAR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS DETENIDOS DENTRO DEL TÉRMINO CONSTITUCIONAL DE LA FLAGRANCIA, CABE MENCIONAR,



QUE EN PRÓXIMAS FECHAS COMO UNA SEGUNDA ETAPA DE LA REMODELACIÓN, SE CONSTRUIRÁ UNA SALA DE ESPERA PARA DETENIDOS POR DELITOS CULPOSOS. EL RESPETO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS HUMANOS DEBE SER UNA OBLIGACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA FISCALÍA, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA LA VICEFISCALÍA DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO CONOCIÓ DE 188 QUEJAS PRESENTADAS ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, POR PRESUNTAS VIOLACIONES ATRIBUIBLES A SERVIDORES PÚBLICOS DE LA INSTITUCIÓN. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE, DE LOS 188 EXPEDIENTES EMITIDOS POR PARTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, 172 SE ENCUENTRAN CONCLUIDOS Y 16 EN TRÁMITE. DE DICHOS EXPEDIENTES TRASCENDIERON 19, 09 COMO RECOMENDACIONES, Y 10 COMO UNA PROPUESTAS DE CONCILIACIÓN, EN ELLAS LLEVAMOS UN 50% DE AVANCE EN LA ATENCIÓN DE ESTE PUTO TAN DELICADO. EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, SE DIO TRÁMITE A 542 SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA, LAS CUALES FUERON ATENDIDAS EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE LA MATERIA. CABE DESTACAR QUE EN EL PERIODO INFORMADO SE PRESENTARON 11 RECURSOS DE INCONFORMIDAD EN CONTRA DE ESTA DEPENDENCIA ANTE EL INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. DE IGUAL MANERA, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA FUERON IMPLEMENTADOS LOS AVISOS DE PRIVACIDAD TANTO INTEGRALES COMO SIMPLIFICADOS EN TODAS LAS



UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE RECABAN DATOS PERSONALES Y SON RESPONSABLES DE SU TRATAMIENTO. UNA DE LAS PRINCIPALES TAREAS, ES EL COMBATE FRONTAL A LA CORRUPCIÓN Y A LA IMPUNIDAD, ASÍ COMO TRANSPARENTAR Y EFICIENTAR LA ACTUACIÓN DEL PERSONAL DE LA FISCALÍA ANTE LA CIUDADANÍA, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN, GARANTIZANDO LA OPORTUNA PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE CONDUCTAS IRREGULARES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. COMO RESULTADO DE LOS PROCEDIMIENTOS INICIADOS, SE LOGRÓ IDENTIFICAR IRREGULARIDADES EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES APLICANDO DIVERSAS SANCIONES AL PERSONAL OPERATIVO DE ESTA INSTITUCIÓN. EN COMPARACIÓN CON LAS SANCIONES QUE SE EMITIERON DURANTE EL PERIODO ANTERIOR CON RESPECTO AL QUE SE INFORMA, SE INCREMENTÓ UN 38.46% EN LA EMISIÓN DE RESOLUCIONES CON RESPONSABILIDADES. LA FISCALÍA IMPLEMENTO, LA CARTILLA DE ANTICORRUPCIÓN QUE CONTIENE INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTOS QUE TIENEN PROHIBIDOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, ASÍ COMO LOS DELITOS EN LOS CUALES PUEDEN INCURRIR QUIENES COMETEN ACTOS CONTRARIOS A LO DISPUESTO POR LA LEY. DICHA INFORMACIÓN SE DIFUNDE A TRAVÉS DE UN TRÍPTICO QUE ES ENTREGADO A LOS CIUDADANOS QUE ACUDEN A REALIZAR ALGÚN TRÁMITE A LA FISCALÍA GENERAL, CONTENIENDO ADEMÁS UN NÚMERO TELEFÓNICO PARA REPORTAR CUALQUIER ACTO DE CORRUPCIÓN QUE LOS CIUDADANOS PERCIBAN. Y PIDO



AUTORIZACIÓN A ESTA PRESIDENCIA PARA HACER LLEGAR UNA COPIA TANTO EL PLAN DE TRABAJO DE ESTA FISCALÍA COMO DE LA CARTILLA ANTICORRUPCIÓN PARA QUE PUEDA HACER TAMBIÉN DE CONOCIMIENTO. ASÍ MISMO SE REALIZAN ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO PRESTADO POR PARTE DEL PERSONAL DE LA FISCALÍA A LA CIUDADANÍA, ESTO CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LA ATENCIÓN QUE SE BRINDA A LAS PERSONAS QUE ACUDEN A REALIZAR ALGÚN TRÁMITE ANTE LA FISCALÍA GENERAL. A TRAVÉS DEL SEGUIMIENTO Y CONCLUSIÓN DE LAS CARPETAS PRINCIPALMENTE DE TEMAS DE ALTO IMPACTO COMO TORTURA, DURANGO LOGRÓ QUE LE FUERA LEVANTADO EL VETO SANCIONADOR A NUESTRA ENTIDAD, POR PARTE DEL USAID, EL CUAL ESTUVO VIGENTE POR UN PERIODO DE MÁS DE 5 AÑOS, RECUPERANDO EL ENLACE ENTRE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y USAID, A TRAVÉS DE PRO-JUSTICIA ABRIENDO LA POSIBILIDAD PARA ENCONTRAR CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO DEL MÁS ALTO NIVEL, ESTO SIN GENERAR GASTO ALGUNO PARA EL ERARIO PÚBLICO. FINALMENTE, COMPARTO CON TODOS USTEDES QUE HOY TENEMOS UNA FISCALÍA CON MÚLTIPLES RETOS Y CON UN ENORME TALENTO HUMANO QUE NOS COMPROMETE A CONSOLIDAR UNA INSTITUCIÓN MÁS CERCANA A LA SOCIEDAD, QUE NO SOLO RECEPCIONE, SINO QUE TAMBIÉN LES BRINDE RESULTADOS. EL COMPROMISO ES GRANDE, PERO CON EL APOYO DE ESTA LEGISLATURA, LA SOCIEDAD EN GENERAL Y LAS DEPENDENCIAS QUE REPRESENTAN LA INSTITUCIONALIDAD DE ESTE GOBIERNO, ESTAMOS CONSOLIDANDO UNA MEJOR PROCURACIÓN DE



JUSTICIA, MÁS EFICIENTE, EFICAZ, DE CALIDAD Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, QUE SATISFAGA APROPIADAMENTE LOS MANDATOS FUNDAMENTALES GARANTIZANDO EL ESCLARECIMIENTO DE LOS HECHOS DEMANDADOS, PROTEGIENDO AL INOCENTE, PROCURANDO QUE EL CULPABLE NO QUEDE IMPUNE, QUE SE REPARE EL DAÑO Y ASEGURAR EL ACCESO A LA JUSTICIA DE TODOS LO CIUDADANOS. ES CUANTO, SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMAN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO.

PRESIDENTE: DAMOS PASO A LA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EN EL ORDEN ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE REGULA LA GLOSA SOBRE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.

PRESIDENTE: EN ESTE SENTIDO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS, REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, (PVEM) PARA FORMULAR SU PREGUNTA HASTA POR 3 MINUTOS. ADELANTE DIPUTADO.

DIPUTADO GERARDO VILLARREAL SOLÍS: CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA. BIENVENIDA LICENCIADA, AQUÍ A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, VEMOS QUE EL INEGI NOS ARROJA RESULTADOS CONTRASTANTES, UNOS QUE SON FAVORABLES Y QUE POSICIONAN A NUESTRA ENTIDAD COMO UNA DE LAS TRES QUE TIENEN EN ESTE





CASO RESULTADOS FAVORABLES EN CUANTO AL DECREMENTO DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO COMO HACE RATO USTED LO DETECTABA, HAY QUE TOMAR EN CUENTA QUE LOS ESTADOS VECINOS ESPECÍFICAMENTE CHIHUAHUA, NAYARIT Y ZACATECAS, SE ENCUENTRAN LOS NIVELES DE DESCONFIANZA ENTRE LOS MÁS ELEVADOS, POR ENCIMA DE LA MEDIA NACIONAL, ¿QUÉ ESTA HACIENDO ACTUALMENTE LA FISCALÍA PARA EVITAR QUE ESTE TIPO DE SITUACIONES QUE ESTÁN CON NUESTROS VECINOS, QUE LAS CONDICIONES, SIN LUGAR A DUDAS, NO SON LAS MISMAS PARA BRINDAR NUESTRO ESTADO DE QUE SE VENGAN EN ESE CASO UNA OLEADA QUE GENERE EN ESTE CASO UN INCREMENTO DE LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO?. POR OTRO CASO, VER TAMBIÉN EN CUANTO A LAS CIFRAS QUE ARROJA LA MISMA ENCUESTA NACIONAL DE VICTIMIZACIÓN Y PERCEPCIÓN SOBRE LA SEGURIDAD PÚBLICA QUE EMITE EL INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA , SOBRE DE QUE DURANGO SE ENCUENTRA DENTRO, MEJOR DICHO BAJO LA MEDIA NACIONAL DE DELITOS EN ESTE CASO QUE GENEREN MUCHA DENUNCIA, O MEJOR DICHO EL FUERO COMÚN, HAY QUE DECIR, POR CADA 100,000 HABITANTES EN DURANGO, EL 22.6 POR CIENTO, CONSIDERA QUE EL DELITO MÁS FUERTE EN NUESTRO ESTADO: ES LA EXTORSIÓN, ES UN DELITO FUERTE, QUE ES EL QUE MÁS SE ESTÁ SEÑALANDO POR PARTE DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS ESTA ENCUESTA, EL SECUESTRO AFORTUNADAMENTE YA QUEDÓ A LADO, EL CRIMEN ORGANIZADO PERO ESTÁ LA EXTORSIÓN, ¿QUÉ ESTA HACIENDO EN EL TEMA DEL EXTORSIÓN? VEMOS QUE AUN SIGUE



SIENDO ES UN DELITO QUE AFECTA MUCHO LA CIUDADANÍA Y QUE APENAS EL 10% UN EJEMPLO DEL 100% DE LOS DELITOS QUE OCURREN EL ESTADO SE DENUNCIA PORQUE LA CIUDADANÍA CARECE DE CONFIANZA ANTE LA PROPIA FISCALÍA, VEMOS QUE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, RECIBE LA MAYOR PARTE DE SUS QUEJAS, DERIVADAS EN ESTE CASO DE LA POLICÍA INVESTIGADORA DE DELITOS Y DE LOS MINISTERIOS PÚBLICOS, LA GENTE SE QUEJA DE QUE HAY TRATO CRUEL, INHUMANO O DEGRADANTE QUE EN OCASIONES HAY RETENCIÓN ILEGAL, DETENCIÓN ARBITRARIA, ENTORPECEN EN FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, HAY QUE DECIR QUE ESTE TIPO DE SITUACIONES LO VIENEN A GENERAR UN CLIMA DE DESCONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES, QUE A PESAR DE LAS CIFRAS QUE NOS DAN UN POSICIONAMIENTO POR ENCIMA DE OTROS ESTADOS, HASTA CIERTO PUNTO MEJOR, NO SE REFLEJAN EN LO LOCAL, NO SIGUE HABIENDO CONFIANZA EN ESTE CASO EN LA POLICÍA INVESTIGADORA DE DELITOS Y EN LOS MINISTERIOS PÚBLICOS, ENTONCES PREGUNTARLE USTED DE MANERA CONCRETA, SI EXISTE ALGUNA ESTRATEGIA PARA LO MEJOR LOS PROTOCOLOS LE PUEDAN DEVOLVER LA CONFIANZA LA CIUDADANÍA QUE COMO HACERLE PARA QUE LA POLICÍA Y LOS MINISTERIOS PÚBLICOS TENGAN EN ESTE CASO MAYOR CONFIANZA EN LA GENTE QUE LA GENTE SE PUEDA ACERCAR A ELLOS QUE NO LOS VEA COMO OTRA PERSONA QUE LOS VA AGREDIR, QUE NO LOS VEA COMO UNA PERSONA QUE NO LOS VA A CUIDAR, QUE LOS VEA COMO UN VERDADERO SERVIDOR PÚBLICO QUE ESTÁ DE LADO LA CIUDADANÍA,



Y RECONOCERLE SU TRABAJO, RECONOCERLE SU DISCUSIÓN PORQUE EN CADA OCASIÓN QUE ME HA TOCADO HABLAR CON USTED, SIEMPRE HA ESTADO AHÍ PARA RESOLVER LOS TEMAS QUE SE SUSCITAN EN EL ESTADO DE DURANGO DE LOS CUALES ME TOCA INFORMARLE A USTED. GRACIAS POR SU ATENCIÓN.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO. PARA DAR RESPUESTA TIENE EL USO DE LA PALABRA LA FISCAL, HASTA POR 5 MINUTOS.

LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN: GRACIAS DIPUTADO VILLARREAL AGRADEZCO MUCHO SUS PALABRAS Y COMIENZO TRATANDO DE DAR RESPUESTAS A QUE ESTAMOS HACIENDO EN LOS ESTADOS VECINOS PARA NO PERMITIR QUE LA VIOLENCIA QUE SE ESTÁ GENERANDO PUEDA PERMEAR AL ESTADO, TENEMOS DOS MANERAS, PRIMERO TENEMOS UNA ESTRECHA RELACIÓN A TRAVÉS DE LA CONFERENCIA PROCURADORES EN LA ZONA NOROESTE Y NORESTE DONDE COMPARTIMOS UNA INCIDENCIA DELICTIVA MUY EN COMÚN, TENEMOS UNA ESTRECHA RELACIÓN A TRAVÉS DE LAS COLABORACIONES PARA BUSCAR A LOS OBJETIVOS QUE NOS HEMOS MARCADO, PRIMERO EN EL ESTADO CON LAS CORPORACIONES Y LAS INSTITUCIONES QUE TENEMOS LA ENCOMIENDA DE LA PROCURACIÓN Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO HEMOS COINCIDIDO EN UNA BASE DE DATOS A NIVEL NACIONAL DONDE HEMOS SUBIDO QUIÉNES SON LOS OBJETIVOS QUE GENERAN VIOLENCIA EN UNA REGIÓN, LOS TENEMOS DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS LES DAMOS SEGUIMIENTO A CADA UNO DE LOS



EVENTOS VIOLENTOS QUE SE SUSCITAN EN CUALQUIER PARTE DEL ESTADO NO SOLAMENTE COMO UN ASUNTO DE UN HOMICIDIO O DE UN ENFRENTAMIENTO SINO EN BASE A ESTOS DATOS COMPARTIDOS VEMOS A QUE GRUPOS PUEDEN PERTENECER O COMO VAN A MODIFICAR UNA ESTRUCTURA ESTOS HECHOS QUE SE HAN SUSCITADO, DECIRLE QUE TAMBIÉN SE TIENEN MUY DISEÑADAS LAS ÓRDENES DE OPERACIÓN DE LOS CUERPOS POLICIACOS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO QUE ESTAMOS TRABAJANDO EN CÍRCULOS, EN ESTRECHA COORDINACIÓN TENEMOS LO QUE LLAMAMOS ANILLOS DE SEGURIDAD EN CUANTO AL MUNICIPIO LA PARTE QUE LE CORRESPONDE A LA SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL A LA FEDERAL Y POR SUPUESTO AGRADECER INFINITAMENTE LA COORDINACIÓN Y LA DISPOSICIÓN QUE TIENEN, QUE SIEMPRE HAN TENIDO LAS FUERZAS ARMADAS PARA APOYAR Y COADYUVAR EN ESTA MATERIA, CREEMOS QUE ESTAMOS MUY ATENTOS A LO QUE PASA EN LOS OTROS ESTADOS. COMENTARLE QUE EFECTIVAMENTE EL TEMA DE EXTORSIÓN FUE UN TEMA QUE IMPACTÓ MUCHO AL PAÍS EN SU CONTEXTO GENERAL Y PARTICULARMENTE EN DURANGO, HUBO UN INCREMENTO SIGNIFICATIVO, PERO TAMBIÉN PODERLES COMENTAR, QUE GRACIAS AL EQUIPO DEBIDAMENTE INTEGRADO Y QUE ES UNA DE LAS UNIDADES MEJOR RECONOCIDAS DEL PAÍS, LA UNIDAD CONTRA SECUESTRO, LOGRÓ DETECTARSE E INHIBIRSE EL PROBLEMA DE LAS EXTORSIONES, LOGRANDO PREVER CON ELLO, QUE PERSONAS QUE ESTABAN SIENDO EXTORSIONADAS POR MÁS DE 4 MILLONES DE PESOS, LOGRARON INHIBIRLO A UNA CANTIDAD DE \$200,000, ESTO ES



QUE LA REACCIÓN INSTITUCIONAL, FUE MUY OPORTUNA PARA PRIMERO LOCALIZAR A LA VÍCTIMA DE EXTORSIÓN TELEFÓNICA, QUE LOS HACEN SALIR DE SUS CASAS Y QUE FUE EN TODO EL ESTADO, Y EN TODO EL PAÍS, DECIRLES QUE TAMBIÉN A TRAVÉS DE UN CHAT QUE SE CUENTA CON ALGUNAS ÁREAS DE LOS EMPRESARIOS LOGRAMOS INHIBIR QUE LOS TRAJERAN DE HOTEL EN HOTEL O QUE LES PERMITIERAN DEPOSITAR EN LOS OXXOS, NOSOTROS ESTAMOS SATISFECHOS CON LA ATENCIÓN OPORTUNA, CON EL ASEGURAMIENTO CON EL RESCATE DE ESTAS VÍCTIMAS QUE ERA UN SECUESTRO VIRTUAL, TAMBIÉN PROPORCIONAMOS LOS DATOS A INSTANCIAS CENTRALES PARA QUE PUDIERAN SER INHIBIDOS LOS TELÉFONOS DE LOS CUALES SE HACÍAN EXTORSIÓN Y QUE GENERALMENTE ESTABAN GEOREFERENCIADOS AL PENAL DE TAMAULIPAS, A LOS QUE ESTABAN ACTUANDO QUE NO HABÍA UN REAL PELIGRO PARA NUESTROS CIUDADANOS PERO PASARON UN CALVARIO TERRIBLE, ESTAMOS TAMBIÉN PREPARADOS, ESTAMOS TODOS LOS DÍAS IMPLEMENTANDO A LA POLICÍA CIENTÍFICA PARA PODER INHIBIR ESTE DELITO, Y SER MUY OPORTUNOS PARA RESCATARLOS. FINALMENTE Y NO MENOS IMPORTANTE, DIPUTADO VILLARREAL, EN EL TEMA DE LOS DATOS REGISTRADOS O DE LAS DENUNCIAS CAPTADAS EN LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, HEMOS HECHO UN SEGUIMIENTO MUY PUNTUAL, COMENTARLE QUE EN HISTORIAS ANTERIORES, LOS DELITOS CAMBIARON POR LOS CUALES O LAS RAZONES CAMBIARON POR LAS CUALES IBAN A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, HOY EL CIUDADANO SE QUEJA DEL AGENTE DEL



MINISTERIO PÚBLICO POR RETARDAR O ENTORPECER LA FUNCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA, EN 102 CASOS FUE ESTE EL MOTIVO, ANTES ERA CORRUPCIÓN Y DEMÁS, ESTE TEMA DE RETARDAR, TAL Y COMO LO DICE LA CARTILLA ANTICORRUPCIÓN, ES UN DELITO APARENTEMENTE PERO TAMBIÉN ES UNA REORGANIZACIÓN LA QUE OCUPAMOS DENTRO DE LA FISCALÍA PARA QUE LA GENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, PUEDA ATENDER LO QUE ESTÁ EN LAS CAPACIDADES INSTALADAS DE SU ÁREA, Y NO PERMITIR QUE SEA PERCIBIDA Y QUE ES VÁLIDO QUE LA CIUDADANÍA ASÍ LO PIENSE, ES POR ELLO, PUSIMOS ESPECIAL ÉNFASIS EN AQUELLAS QUE SALÍAN DE ESTA PROBLEMÁTICA, Y QUE DONDE HABÍA ELEMENTOS QUE NOS HACÍAN PRESUMIR SI DE UNA CORRUPCIÓN Y LAS ESTAMOS ATENDIENDO, ES POR ELLO, LOS BUENOS AVANCES CON LA COMISIÓN ESTATAL EN DARLES UNA INMEDIATA ATENCIÓN A TRAVÉS DE LA CONCILIACIÓN. DE LOS ELEMENTOS DE LA POLICÍA INVESTIGADORA SI RECIBIMOS 86 QUEJAS DE LAS CUALES CINCO SE CONVIRTIERON EN RECOMENDACIÓN, Y LA MAYORÍA SE QUEJARON POR LA FALTA DE LEGALIDAD Y HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD Y EFICACIA EL INCUMPLIMIENTO ALGUNA DE LAS FORMALIDADES PARA LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE CATEO, LA RETENCIÓN ILEGAL, LA DETENCIÓN ARBITRARIA Y FINALMENTE POR UN TRATO CRUEL, INHUMANO Y DEGRADANTE, EN ESTA MATERIA, SIN LUGAR A DUDAS, ES UNA DE LAS GRANDES PREOCUPACIONES DE FISCALÍA Y UNO DE LOS RETOS MÁS SIGNIFICATIVOS QUE TENEMOS, TRANSITAMOS EN UNA FISCALÍA CON UNA BRECHA GENERACIONAL, DONDE HABÍA UN CONCEPTO DE



POLICÍA INVESTIGADORA NO PERMEADO A TODOS, ERAN TAREAS DE PREVENCIÓN Y HA COSTADO MUCHO PODER RESCATAR LA FUNCIÓN ESPECÍFICA QUE TIENE LA POLICÍA DENTRO DE NUESTRA INSTITUCIÓN, QUE ES INVESTIGAR, ES EL PRIMER RESPONDIENTE, Y EN ESO ESTAMOS, DE ESTAS RECOMENDACIONES QUE TE LAS TENEMOS APERTURAS SE HAN DESPRENDIDO UNA CARPETA DE INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA Y SE HA DADO CUENTA TAMBIÉN AL VICE FISCAL DE INVESTIGACIÓN Y LITIGACIÓN PARA QUE INICIE LA CARPETA EN EL ÁREA DE TORTURA QUE NO ES UN TEMA MENOR ESTO CON LAS REFORMAS ACTUALES EN ESTA MATERIA, ES UN TEMA AUN SUMAMENTE DELICADO, PERO ES EL RETO MAYOR, HAY CAMPAÑAS ESPECÍFICAS DE CAPACITACIÓN QUE SE PUSIERON DE MARCHA EN MANERA INMEDIATA, SE REALIZÓ CON EL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, UN CURSO DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE, TRATA DE PERSONAS, SE LLEVÓ A CABO CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, LA DIGNIFICACIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN VULNERABLE, QUE FUE UN CURSO OBLIGATORIO PARA TODOS LOS NIVELES, INCLUYÉNDONOS, DE LA FISCALÍA, EL CURSO DE DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO, DE DIVERSIDAD SEXUAL DIRIGIDO A MINISTERIOS PÚBLICOS Y A LOS PERITOS, CAPACITANDO A 1238 SERVIDORES PÚBLICOS, TAMBIÉN EL CURSO DE PERSONAS DESAPARECIDAS, IMPARTIDAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS PARA TRATAR ESTE TEMA CON ÉL SENSIBILIDAD Y EL PROFESIONALISMO CON EL QUE DEBEMOS HACERLO, TENEMOS





UN PROYECTO, TENEMOS UNA ASIGNATURA PENDIENTE PERO TENEMOS CLARO QUÉ ES LO QUE TENEMOS QUE HACER.

PRESIDENTE: GRACIAS FISCAL, CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO, POR EL PARTIDO DEL TRABAJO HASTA POR 3 MINUTOS ADELANTE DIPUTADO PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: CON LA VENÍA DE LA PRESIDENCIA, LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO LE DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A ESTA SU CASA, LA CASA DEL PUEBLO. EN ATENCIÓN A LA DECLARACIÓN DEL SUBSECRETARIO DE DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN RAFAEL ADRIÁN ABANTE JUÁREZ SOBRE LA BÚSQUEDA DE LOS MILES DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN MÉXICO YA QUE NUESTRO PAÍS EXISTE ALREDEDOR DE 35,000 PERSONAS FALLECIDAS NO IDENTIFICADAS LA MAYORÍA POR DENUNCIAS PRESENTADAS POR DESAPARICIÓN FORZADA Y EN LOS ESTADOS SE ENCUENTRAN SATURADOS LOS SEMEFOS Y PANTEONES MINISTERIALES CON CUERPOS NO IDENTIFICADOS PORQUE LA AUTORIDAD NO ES CAPAZ DE IDENTIFICARLOS NI VINCULARLOS CON LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS QUE SE ESTÁN BUSCANDO, ANTE ESTOS HECHOS LAMENTABLES ME PERMITO CONSULTAR LA SIGUIENTE: CUÁNTOS CASOS DE PERSONAS DESAPARECIDAS TIENE CONOCIMIENTOS LA



FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, QUE NUEVOS PROTOCOLOS SE HAN IMPLEMENTADO PARA ATENDER ESTE TEMA? Y EN RELACIÓN AL TEMA IMPORTANTE DE LOS DERECHOS HUMANOS ANTERIORMENTE EN LA LEGISLATURA PASADA COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN EL CONGRESO DEL ESTADO HICIMOS MUCHO HINCAPIÉ PARA QUE SE TUVIERA UNA RELACIÓN ANTE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS POR EL ALTO PORCENTAJE DE DENUNCIAS DE LA FISCALÍA QUE USTED ENCABEZA SIN EMBARGO HOY ANTE LA COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DESGRACIADAMENTE SEGUIMOS VIENDO QUE LA FISCALÍA ES LA QUE OCUPA LOS PRIMEROS LUGARES EN ESTE SENTIDO ENTONCES USTED TIENE UN GRAN RETO, UNA GRAN RESPONSABILIDAD Y SOBRE TODO ESTAMOS SEGUROS DE QUE LO VA A HACER DE LA MEJOR MANERA TIENE UN PERSONAL TIENE CAPACIDAD PARA DESEMPEÑARLO, Y QUEREMOS HACER HINCAPIÉ Y ES MI OBLIGACIÓN DECIRLO QUE SE TENGA ESA COMUNICACIÓN ESE ENLACE CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE MANERA QUE PUEDA MENGUAR UN TANTO LAS DENUNCIAS ANTE ESTA COMISIÓN COMO YA SE DIJO LA FALTA DE HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, TRATO CRUEL E INHUMANO E INCUMPLIMIENTO DE LAS ÓRDENES DE CATEO, DETENCIÓN ARBITRARIA, RETRASO O ENTORPECER LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA, SON GRANDES LOS RETOS, SON GRANDES LOS DESAFÍOS, CONFIAMOS Y CREEMOS QUE USTED TIENE LA CAPACIDAD PARA DESENVOLVERLO. ES CUANTO PRESIDENTE.



PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO. PARA DAR RESPUESTA TIENE EL USO DE LA PALABRA LA FISCAL, HASTA POR 5 MINUTOS.

LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN: GRACIAS RIGOBERTO, PERDÓN SEÑOR DIPUTADO QUIÑONES, AGRADEZCO ENORMEMENTE SUS PALABRAS Y LA CONFIANZA DEPOSITADA EN MI PERSONA AL FRENTE DE ESTA INSTITUCIÓN Y DE ESTE GRAN EQUIPO DE TRABAJO QUE HOY ME ACOMPAÑA. EN EL TEMA DE PERSONAS DESAPARECIDAS A NIVEL NACIONAL TEMA VIGENTE EN ESTOS MOMENTOS POR LO OCURRIDO EN JALISCO EN EL ESTADO, QUE LAMENTABLEMENTE FUE EVIDENCIADO COMO LA FALTA DE PROTOCOLOS DE SENSIBILIDAD PUDO LOGRAR DEMOSTRAR QUE NO ESTÁ EN LA CONCIENCIA DE MUCHOS LA ENTREGA DIGNA DE LOS CUERPOS Y COMO SE HA OLVIDADO ESA BÚSQUEDA PERMÍTAME COMENTARLE DIPUTADO QUIÑONES QUE EN ESTA MATERIA, DURANGO VIENE CON UNA HISTORIA GENERADA EN LOS AÑOS 2011 POR AQUELLAS ÉPOCAS EN LA CUAL SUMADO A LA FECHA TENEMOS RECEPCIONAMOS EN EL SERVICIO MÉDICO FORENSE 690 CUERPOS DE PERSONAS NO IDENTIFICADAS UNA VEZ QUE SE TOMARON LAS MUESTRAS SE HICIERON SIN LOS PROTOCOLOS QUE HOY CONTAMOS QUE AHORITA ME PERMITIRÉ HACERLO DE MANERA BREVE PUDIERON IDENTIFICARSE 160 CUERPOS Y FUERON ENTREGADAS A SUS FAMILIARES NO SOLAMENTE EN ESTE ESTADO, HACE APENAS TRES SEMANAS LOGRAMOS IDENTIFICAR DOS CUERPOS MÁS EN EL ESTADO



SINALOA Y FUERON INHUMADOS ENTREGADOS CONTÓ EL PROTOCOLO DEBIDO DECIRLES QUE DURANGO TENEMOS AÚN EN EL PANTEÓN EN LAS FOSAS DESTINADAS 530 CUERPOS DE PERSONAS NO IDENTIFICADAS Y PERMÍTAME COMENTARLES QUE EL SERVICIO, LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES HA ENCABEZADO Y HA RETOMADO JUNTO CON LA VICE FISCALÍA DE DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DE ESTA UNIDAD NUEVA DE DESAPARECIDOS UN TEMA CON LA MAYOR PROFESIONALISMO QUE HA SIDO RECONOCIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, LES COMENTO, HACE DOS AÑOS SE EMITIÓ UNA REFORMA PARA QUE TODAS LAS FISCALÍAS PUDIERAN CONTAR CON UNA AGENCIA ESPECIALIZADA PARA ESTE TEMA, QUE PUDIERA TENER UN SISTEMA INFORMÁTICO QUE SE LLAMA ANTE MORTEM Y POSMORTEM DEBIDAMENTE ALIMENTADO, TENER UN PROTOCOLO QUE CONTIENE UNA SERIE DE DATOS PARA PODER LLEGAR UNA IDENTIFICACIÓN, EN APENAS TRES MESES A LA FECHA LES PODEMOS DECIR QUE ESTA UNIDAD COMO LO HEMOS COMENTADO DE BÚSQUEDA DE DESAPARICIÓN FORZADA COMETÍA CONTRA PARTICULARES ESTÁ DEBIDAMENTE INSTALADA, CAPACITADA Y ESTÁ ATENDIENDO EL PROTOCOLO HOMOLOGADO DE INVESTIGACIÓN PARA ESTE DELITO Y SOMOS EL NOVENO ESTADO QUE NOS HEMOS APURADO PARA TENER UN SISTEMA CONSOLIDADO CON LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA QUE A SU VEZ CONTIENE TODOS LOS DATOS DE PERFILES Y DE DATOS QUE SON COMPATIBLES CON EL PAÍS ES APENAS QUE TRES MESES HEMOS LOGRADO, Y EL DÍA DE AYER ESTUVO AQUÍ PERSONAL DE LA



PROCURADURÍA DE LA REPÚBLICA INICIAR CON UN PROTOCOLO QUE SE LLAMA ANTE MORTEM QUE NUEVAMENTE INVITAMOS A LAS FAMILIAS DE PERSONAS QUE SOLAMENTE ERAN UN REGISTRO QUE HABÍAN IDO A LA FISCALÍA A DECIR QUE SU FAMILIAR HABÍA DESAPARECIDO PARA PEDIRLES CON TODO COMEDIMIENTO Y EN UN MARCO CON PERITOS, PSICÓLOGOS, CON MÉDICOS CON MINISTERIOS PÚBLICOS TRATAR DE RECABAR A TRAVÉS DE UN CUESTIONARIO DEBIDAMENTE CIENTÍFICAMENTE PROBADO CUALES FUERON LOS DATOS MÁS PARTICULARES PARA PODER LOGRAR OBTENER LA IDENTIFICACIÓN TANTO DE LOS CUERPOS QUE HOY TENEMOS COMO LOS QUE ESTÁN EN EL PAÍS, DECIRLES QUE EN ESTE PERIODO HEMOS RECIBIDO 691 DENUNCIAS DE DESAPARICIÓN DE PERSONAS DE LAS CUALES 528 YA FUERON LOCALIZADAS, ANTERIORMENTE SE REGISTRABA PARA DURANGO UNA DESAPARICIÓN AUN DE UNA PERSONA QUE HABÍA IDO EN VERDAD AL SÚPER REGRESABA Y YA NUNCA LO BAJAMOS DE HAY SE INFLO LA CIFRA PARA DURANGO Y NO NOS PERMITÍA REALMENTE IR EN LA DIRECCIÓN CORRECTA PARA BUSCAR A LOS QUE ESTÁN DEBIDAMENTE ACREDITADOS QUE ES UNA DESAPARICIÓN FORZADA, HOY TENGA LA CERTEZA TENGA LA GARANTÍA DE QUE ES UN TEMA QUE PODRÁN USTEDES REVISARLO EN EL ESCRUTINIO DE LA PROPIA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA Y DE LAS ENTIDADES HERMANAS QUE ESTAMOS SIENDO UNO DE LOS PIONEROS EN ESTE TEMA. EN PRÓXIMO PRESENTAREMOS A USTEDES UNA INICIATIVA PARA PODER RECONSTRUIR EL PANTEÓN FORENSE PARA QUE PUEDA TENER UN TRATO DIGNO UNA ESPERA Y



PUEDA TENER ACCESO LA GENTE DEL MINISTERIO PUBLICO Y LOS PERITOS A CUANTAS DILIGENCIAS QUE SE TENGAN QUE PRACTICAR PARA LLEGAR A IDENTIFICAR LAS PERSONAS, HEMOS CAMBIADO NUESTRA ACTUACIÓN, MUCHO, NUESTRA SENSIBILIZACIÓN MUCHO EN EL RECONOCIMIENTO DE ESTE TEMA QUE REALMENTE ES UN TEMA ES UN COMPROMISO QUE TENEMOS QUE CUMPLIR MUY RÁPIDO CON LA CIUDADANÍA PARA ENTREGAR ESTOS CUERPOS QUE HOY TENEMOS AQUÍ, ESTAMOS EN EL CAMINO, COMENTARLE QUE EN EL TEMA NUEVAMENTE DE DERECHOS HUMANOS DEJAR POSICIONADO NUEVAMENTE QUE HAN CAMBIADO POR FORTUNA CUALES SON LAS MATERIAS QUE CONSTITUYE ESTAS QUEJAS PERO TAMBIÉN RECONOCER QUE MUCHO FALTA LA UTILIZACIÓN DE PROTOCOLOS Y LINEAMIENTOS DE ACTUACIÓN EN EL CUAL DURANGO NOS QUEDAMOS REZAGADOS EL RESTO DE LAS ENTIDADES CON QUIEN ESTAMOS INTERACTUANDO ESTÁN EN UN MODELO HOMOLOGADO CON PROTOCOLOS DEBIDAMENTE UTILIZADOS CON INDICADORES QUE NOS PERMITEN MEDIR QUIÉN Y CÓMO LO ESTÁ HACIENDO ESTA TAREA TAMBIÉN ES EL RETO MAYOR, VOLVER A ALINEAR UNA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL QUE PERMITA TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS HABER QUE PODEMOS QUE DEBEMOS HACER Y QUE EL CIUDADANO TAMBIÉN LO PUEDA PERCIBIR, NO ES UNA DISCULPA DEL ACTUAR LA FISCALÍA QUE YO REPRESENTO SINO ES UN COMPROMISO DE MANTENER UNA ESTRECHA RELACIÓN CON LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS PORQUE A FIN CIUDADANO QUE SE PRESENTE HACER UNA QUEJA ES UNA QUEJA QUE DEBEMOS ATENDER NO



PODEMOS MINIMIZARLA ESPEREMOS QUE PODAMOS REVERTIR ESTAS CANTIDADES.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑORA FISCAL. CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA, POR EL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS ADELANTE DIPUTADO PARA REALIZAR SU PREGUNTA.

DIPUTADO DAVID RAMOS ZEPEDA: MUY BUENOS DÍAS LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN FISCAL GENERAL DEL ESTADO DURANGO BIENVENIDA USTED Y TODO SU EQUIPO DE TRABAJO A ESTA SOBERANÍA, EL ROBO ES UNO DE LOS PRINCIPALES DELITOS QUE AFECTA LA COMUNIDAD DURANGUENSE, ¿QUE HA HECHO LA FISCALÍA PARA COMBATIR DICHO DELITO? ¿POR QUÉ LA POBLACIÓN NO ACUDE A PRESENTAR LAS DENUNCIAS POR ROBO? PORQUE SALEN DEMASIADO RÁPIDO LOS AUTORES DE DELITO POR ROBO. POR OTRA PARTE, EL CONSUMO DE DROGAS ES UN DETONANTE DE PROBLEMAS SOCIALES Y FAMILIARES TRAYENDO COMO CONSECUENCIAS UN AUMENTO DE LA INCIDENCIA DELICTIVA. ¿QUÉ ACCIONES HA IMPLEMENTADO LA FISCALÍA DEL ESTADO PARA COMBATIR EL NARCO MENUDEO? ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO. PARA DAR RESPUESTA TIENE EL USO DE LA PALABRA LA FISCAL LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN, HASTA POR 5 MINUTOS.





LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN: MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE DEFINITIVAMENTE LOS DELITOS PATRIMONIALES QUE AFECTAN LA ECONOMÍA DE NUESTROS CIUDADANOS ES NUESTRO PRINCIPAL MOTIVO DE INICIO DE CARPETAS, EL ROBO EN SU MODALIDAD DE CON VIOLENCIA HA DISMINUIDO EN EL ESTADO HEMOS DISMINUIDO A TRAVÉS DE OPERATIVOS QUE LES COMENTO BREVEMENTE DE ROBO CON VIOLENCIA A LOS NEGOCIOS EN ESTOS ÚLTIMOS MESES EN VIRTUD DE UN TRABAJO INTEGRAL Y ORGANIZADO A TRAVÉS DE UNA UNIDAD MODELO QUE TENEMOS APROXIMADAMENTE SEIS MESES DE OPERACIÓN, UNA UNIDAD MODELO CONTRA ROBO EN LA CUAL LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO CUENTAN CON AGENTES INVESTIGADORES INSCRITOS A SU TRABAJO, TIENEN UN ENLACE PERMANENTE CON LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES QUE HOY TIENEN EL TIEMPO MEDIDO PARA LLEGAR AL LUGAR DE LOS HECHOS QUE SON REPORTADOS AL 911 ESTA UNIDAD MODELO EN PROCURACIÓN DE JUSTICIA PARA EL TEMA DE ROBOS TIENE TAMBIÉN UNA UNIDAD DE ANÁLISIS ESPECIALMENTE PARA ELLOS, QUE PERMITE HABÍAMOS RECONOCIDO QUE MÁS DEL 70% DE LAS DENUNCIAS QUE RECEPCIONAMOS POR ESTA MATERIA NO CONTIENEN EL TIEMPO EL MODO Y LAS CIRCUNSTANCIAS COMO COMETIERON LOS HECHOS PORQUE FUE GENTE QUE LLEGO DESPUÉS DE TRABAJAR ENCONTRÓ SU PUERTA ABIERTA EL CARRO CRISTALIZADO Y DE MAS NO CONTABA CON EL TIEMPO, MODO Y CIRCUNSTANCIA PERO SI UNA MANERA DE OPERAR ESTA UNIDAD MODELO CON SU UNIDAD DE ANÁLISIS DE



INVESTIGACIÓN QUE SE LE LLAMA DE IMPUTADO DESCONOCIDO QUE EN PRÓXIMO TENDRÁ QUE SERVIR PARA TODOS LOS DELITOS EL DÍA DE HOY HA DADO RESULTADOS PARA DETERMINAR EL MODO DE OPERAR DE LOS DELINCUENTES LOS POLÍGONOS, EN QUE SE ESTÁN REALIZANDO LAS HORAS EN QUE ESTÁ SIENDO Y HEMOS COMPARTIDO PRIMERO CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA TANTO ESTATAL COMO MUNICIPAL ESTOS DATOS DE MANERA PREVENTIVA PERO TRAVÉS DEL ANÁLISIS DEL PERFIL ES COMO DIMOS RECIENTEMENTE CON LA BANDA QUE ESTABA PERPETUANDO LOS HECHOS EN LO QUE LOS ESTABLECIMIENTOS SE JUNTARON 13 CARPETAS DE ABRIL A LA FECHA EN LA CUAL EN CIERTAS HORAS DE LA MADRUGADA CON UN MISMO ESTILO VIOLENTARON ESTOS ESTABLECIMIENTOS LOGRAMOS DETECTARLOS ESTÁN HOY VINCULADOS Y EN PRISIÓN, EN MUCHAS OCASIONES LA CIUDADANÍA PERCIBE COMO UNA DEBILIDAD EN LA INTEGRACIÓN DE LAS CARPETAS CUANDO OBTIENEN LA LIBERTAD LOS DETENIDOS POR ESTOS DELITOS PERO TENEMOS QUE ATENDER QUE EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO ACTUAL NO ES SU INTENCIÓN TENER PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LOS CENTROS DE REHABILITACIÓN INTENTAN INHIBIR CUANDO ES UN PRIMO DELINCUENTE QUE VUELVA REITERAR ESTA CONDUCTA SON PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL JUEZ OBTIENE UNA MEDIDA CAUTELAR DISTINTA A LA PRISIÓN PREVENTIVA REGISTRADOS EN UN SISTEMA PARA QUE NO VUELVAN A OBTENER Y SI VUELVEN A REINCIDIR TENEMOS NUESTRAS BASES DE DATOS Y TAMBIÉN IMPACTA MUCHO EL MONTO DE LOS OBJETOS ROBADOS PARA EL JUZGADOR Y



PODER IMPONER LA SANCIÓN QUE CORRESPONDE PERO LA FISCALÍA HA ESTADO TRABAJANDO A PASO REDOBLADO AUNQUE LA TENDENCIA NACIONAL TAMBIÉN VAN EN AUMENTO , DURANGO SIGUE ESA MISMA, ESA MISMA DINÁMICA PERO NOSOTROS AHORITA TENEMOS MAYORES ELEMENTOS, MAYOR COORDINACIÓN CON LOS CUERPOS POLICIALES PARA DAR CON LOS RESPONSABLES DE QUIENES ESTÁN COMETIENDO ESTOS HECHOS. HEMOS DADO MUESTRA DE ELLO UTILIZANDO TAMBIÉN EL USO, LA INTERPRETACIÓN DE LAS CÁMARAS DE C5 LAS CÁMARAS DE LOS PROPIOS NEGOCIOS QUE NOS HAN PRESENTADO, LA UTILIZACIÓN DE LA POLICÍA CIENTÍFICA A TRAVÉS DEL USO DE LOS VÍNCULOS DE LOS TELÉFONOS QUE ENCONTRAMOS, NO SOLAMENTE PARA ESTOS TEMAS, SINO TAMBIÉN PARA DESARTICULAR A LOS GRUPOS QUE ESTÁN COMETIENDO ESTOS HECHOS.

PRESIDENTE: GRACIAS FISCAL. CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA. ADELANTE DIPUTADA.

DIPUTADA SONIA CATALINA MERCADO GALLEGOS: GRACIAS, CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS ESTA TARDE INICIÓ MI INTERVENCIÓN RECONOCIENDO EL HECHO DE QUE SEA LA PRIMERA MUJER QUE COMPARECE ANTE ESTE PLENO DE ESTA LEGISLATURA, Y QUE PARA NOSOTROS ES MUY



IMPORTANTE EN EL TEMA DE GÉNERO Y MÁS FISCAL POR SU VALENTÍA SU COMPROMISO Y SU CAPACIDAD PARA EJERCER ESTE CARGO. PREOCUPANTE EL TEMA NOS HACE VER EN EL TEMA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE PARIDAD AÚN NOS FALTA MUCHO POR LOGRAR, Y POR HACER, SEA BIENVENIDA PERO EN EL TEMA QUE HOY NOS OCUPA CONSIDERAMOS QUE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN NUESTRO ESTADO Y EN TODO EL PAÍS ES EL ÁMBITO DONDE LA LÍNEA QUE SEPARA LO LEGAL DE LO ILÍCITO, LA INTEGRIDAD DE LA CORRUPCIÓN, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DEL ABUSO DEL PODER ES MÁS DELGADO EN LA FISCALÍA LOS TRÁMITES SON COMPLICADOS, INCLUSIVE SE MENCIONA QUE EN OCASIONES TIENEN ALGÚN PRECIO, UNA FIRMA, UN SELLO, UN PERITAJE, A UNA DENUNCIA, DIFÍCILMENTE LA JUSTICIA LLEGARÍA EN FORMA PRONTA Y EXPEDITA EL GRUESO DE LOS CIUDADANOS TIENE QUE PASAR UN CALVARIO PARA PODER DENUNCIAR UN DELITO, MALA ATENCIÓN, LARGOS PERIODOS DE TIEMPO DE ESPERA Y MALOS TRATOS E INDIFERENCIA, GENERALMENTE LAS VÍCTIMAS SON REVITALIZADAS POR EL MINISTERIO PÚBLICO POR ESE MOTIVO MÁS DEL 90% DE LOS DELITOS NO SE DENUNCIA PORQUE LA GENTE PREFERE AHORRARSE LA PENA Y LA FRUSTRACIÓN QUE SE SIENTE SER IGNORADO POR LAS AUTORIDADES, EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DENTRO DEL EJE TRES QUE USTED NOS MENCIONÓ HACE MOMENTO, DENOMINADO ESTADO DE DERECHO EN EL RUBRO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO SE PRESUME UNA DISMINUCIÓN EN LOS DELITOS DEL FUERO COMÚN COMO ROBO EN



CASA HABITACIÓN, ROBO DE VEHÍCULO, ROBO DE TRANSEÚNTE Y ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS, SIN EMBARGO, ENCUESTAS PUBLICADAS COMO ARES CONSULTORES NOS DICEN QUE UN 69.1% DE LOS DURANGUENSES CONSIDERAN QUE LA SEGURIDAD NO HA MEJORADO, EN CONTRASTE SÓLO UN 27.2% TIENE UNA PERCEPCIÓN POSITIVA. HACE ALGUNOS DÍAS YO LE PREGUNTABA AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA SOBRE ESTE TEMA Y SABER HOY SU OPINIÓN, SEÑORA FISCAL, A QUÉ SE DEBE A QUE HAY UNA EVIDENTE INCONGRUENCIA ENTRE LO QUE DICE EL GOBIERNO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y LA EVIDENTE INSEGURIDAD QUE PERCIBE LA CIUDADANÍA DE FORMA COTIDIANA NO SERÁ QUE LOS DELITOS AUMENTAN PERO LA FISCALÍA LEJOS DE INHIBIR O PERCIBIR ESTAS CONDUCTAS INHIBEN EL DERECHO DE LOS CIUDADANOS PARA PRESENTAR LAS DENUNCIAS PENALES Y ENTRE OTROS TEMAS YA AHORITA SE HABLÓ MUCHO SOBRE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y SE CONSIDERA QUE LA FISCALÍA PUES ES UNO DE LOS CLIENTES MÁS DISTINGUIDOS DE ESTA COMISIÓN, YA USTED NOS DIO CIFRAS, NOS DIO DATOS, SE HABLA QUE LA POLICÍA INVESTIGADORA DE DELITOS ACUMULÓ 78 QUEJAS UN 5.4% MAS DEL 2017, LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO TIENEN AL MOMENTO 73 QUEJAS UN 10.6 % MÁS QUE EL AÑO PASADO, ESTO CHECADO EN LA PÁGINA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, USTED NOS DICE AHORITA QUE HAY UN AVANCE EN ESTAS QUEJAS DE UN MÁS DEL 50% PERO TAMBIÉN REVISANDO LA PÁGINA, PONGO UN EJEMPLO MANERA MUY BREVE, EL NÚMERO DE RECOMENDACIÓN 01-18 CON FECHA DE



EMISIÓN 12 DE ENERO DE 2018 QUE NOS HABLA DE VIOLACIONES COMO TRATO CRUEL, INHUMANO O DENIGRANTE DE DETENCIÓN ILEGAL EN LOS PUNTOS RECORDATORIO NOS DICE ENTRE VARIOS QUE SE GIRE INSTRUCCIONES PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES APEGAN SU CONDUCTA AL RESPECTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SE REMITAN CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES Y EL RESULTADO NOS DICE QUE SU CUMPLIMIENTO ES PARCIAL, HASTA DONDE O COMO ES EL PROCEDIMIENTO PARA TENER NOSOTROS LA CERTEZA DE QUE SE ESTÁ AVANZANDO EN ESTAS RECOMENDACIONES, EN ESTAS QUEJAS, Y QUE SI RECONOCEMOS EL QUE SE ESTÁ TRABAJANDO AHORITA NOS HABLA TAMBIÉN QUE HAY CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS PERO QUE SI QUE PODAMOS CONCRETAR HASTA DONDE HEMOS LLEGADO CON ESTAS QUEJAS Y CÓMO PODEMOS AVANZAR, Y CÓMO PODEMOS CONTRIBUIR TAMBIÉN EL ÓRGANO LEGISLATIVO TAMBIÉN PARA PODER AVANZAR Y QUE CADA UN DÍA LA CIUDADANÍA TENGA UNA PERCEPCIÓN MEJOR DE LA SEGURIDAD PÚBLICA DE NUESTRO ESTADO. MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA TIENE EL USO DE LA PALABRA LA FISCAL LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN, HASTA POR 5 MINUTOS.

LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN: GRACIAS DIPUTADA, AGRADEZCO TAMBIÉN SUS PALABRAS Y DECIRLES QUE EN FISCALÍA PREDOMINAN LAS



COMPAÑERAS EN EL TRABAJO COMO SOMOS MÁS MUJERES TRABAJANDO EN ESTA MATERIA, EL CUERPO DE GOBIERNO TAMBIÉN CUENTA CON ÁREAS SUMAMENTE IMPORTANTES TITULADAS POR MUJERES COMO ES DERECHOS HUMANOS, COMO EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES Y QUE ESTAMOS EN LA EQUIDAD BUSCANDO Y ABRIENDO CAMINO PORQUE SOLAMENTE COMPLEMENTANDO ESTE EQUILIBRIO EN LAS INSTITUCIONES VAMOS A CAMINAR, CLARO QUE INTENTAMOS PRIVILEGIAR EN LAS ÁREAS DE CAPACITACIÓN QUE A VECES ERA REZAGADO PARA MUJERES, O Y LA EQUIDAD EN LA ASISTENCIA Y TENGA LA CERTEZA QUE ESTAMOS EN ESE CAMINO COMO UN EJEMPLO. COMENTARLE EL TEMA DE LA PERCEPCIÓN DE IMPUNIDAD NOSOTROS LO HEMOS ANALIZADO Y COMPARTIMOS CON USTEDES, PORQUE ACABAMOS DE REGRESAR DE UNA REUNIÓN CON EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA CON EL ENCARGADO DEL DESPACHO, CINCO FISCALES DE ESTA REGIÓN Y ESTUVIMOS ANALIZANDO JUSTAMENTE QUE ESTA ARQUITECTURA QUE HOY TENEMOS QUE NO LA HA IMPUESTO LA RECEPCIÓN DE LAS CARPETAS NOS HA PERMITIDO PARECER QUE ESTÁ INACTIVA LA FISCALÍA, COMENTARLES A VER SI ME PUEDO EXPLICAR, LA RECEPCIÓN DE LAS CARPETAS DE INVESTIGACIÓN SE TOMABAN Y SE SUBÍAN Y SE INICIABAN UNA CARPETA SIN MAYOR TRÁMITE QUE HABER PRESENTADO Y HOY TENÍAMOS UNAS AGENCIAS DE MINISTERIO PÚBLICO TOTALMENTE REBASADOS PORQUE SI LE SUMAMOS LAS CARPETAS QUE SE ACUMULARON SOLAMENTE ESTE PERIODO ENTRE LAS QUE ESTÁN JUDICIALIZADAS O DETERMINADAS CON LAS QUE





VENÍAN ARRASTRANDO HISTÓRICAMENTE PUES QUIERO DECIRLES QUE PARECEMOS MUY INEFICIENTES, HOY HAY UNA MANERA NUEVA LA NUEVA DE ADMINISTRAR LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y QUE ESTAMOS PROPONIENDO AL INTERIOR DE LA FISCALÍA Y QUE LO VAMOS HACER CON ESTE MODELO HOMOLOGADO QUE INICIAMOS FORMALMENTE EL DÍA DE AYER, ESTAMOS EN UNA ÁREA QUE SE LLAMA JUSTICIA TEMPRANA COLOCANDO A LOS AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO MEJOR CAPACITADOS, CON MAYOR GRADO DE TERMINACIÓN EVITANDO LO QUE USTED BIEN LO DIJO QUE LUEGO QUE TERMINA LA GESTIÓN VAYA A VER SI EL SUPERVISOR, QUE EL COORDINADOR QUE EL VICEFISCAL Y EL FISCAL LE FIRMA UNA DEVOLUCIÓN DE UN VEHÍCULO O ALGO DE LO QUE USTED Y A LO QUE LOS CIUDADANOS TIENEN DERECHO ESTO SOLAMENTE LO VAMOS A LOGRAR DETERMINANDO ESE PORCENTAJE QUE NO PODEMOS AVANZAR EN LA INVESTIGACIÓN PORQUE NO TENEMOS LOS ELEMENTOS Y NO HEMOS SIDO CAPACES DE IMPLEMENTAR UN PROGRAMA PARA DARLE UNA SALIDA PERO SOBRE TODO QUE EL CIUDADANO SEPA QUE FUE ATENDIDO QUE CON LO QUE NOS PROPORCIONÓ NO FUE POSIBLE, PONER EN LA SEGUNDA PARTE Y ASÍ IDENTIFICAR LOS DELITOS DE ALTO IMPACTO PARA PODER EQUILIBRAR LOS TRABAJOS DE LAS AGENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO EN ESTE PERIODO SI INCREMENTAMOS LA RECEPCIÓN DE DENUNCIAS DE PARTE DE CIUDADANOS, SI DETERMINAMOS MÁS PERO SI CRECIÓ COMO UNA TENDENCIA NACIONAL LOS DELITOS SOBRE TODO QUE AFECTAN AL PATRIMONIO, DECIRLE Y RECONOCER QUE EN



NUESTRA INSTITUCIÓN NO TENÍAMOS UN SISTEMA INFORMÁTICO QUE NOS PERMITIERA DARLE SEGUIMIENTO EN TODAS SUS ETAPAS A UNA CARPETA, NO SE TENÍA EL CUIDADO DE LAS ENTREGAS RECEPCIÓN ENTRE EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ENTRE EL COORDINADOR, ENTRE DIRECTORES QUE SALÍAN Y ENTRABAN, CERO, ESO PERMITÍA POR SUPUESTO ABONABA A LA PERCEPCIÓN DE IMPUNIDAD, NOSOTROS ESTAMOS CREYENDO Y HA SIDO UN ESFUERZO DE CASI 10 MESES DE TODOS LOS DÍAS DE UN EQUIPO DONDE PERCIBIMOS A LÍDERES PARA IMPLEMENTAR ESTO QUE EL DIA DE AYER SE FIRMÓ CON LA EMPRESA QUE VA A INSTALAR ESTE SOFTWARE QUE ES ORGULLOSAMENTE DURANGUENSE, Y TAMBIÉN ES UNA MUJER, QUE YA HA INSTALADO ESTE SISTEMA EN OTRAS FISCALES DEL PAÍS Y QUE HEMOS VISTO LOS RESULTADOS, SON UN SISTEMA MODULAR QUE LE VA A PERMITIR AL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE JUSTICIA TEMPRANA, DESDE ESE MOMENTO DETERMINAR ADONDE LO MANDA DE MANERA CORRECTA CON LOS ELEMENTOS QUE TENGA PODREMOS SEGUIR REVISANDO DEPENDIENDO DE LOS COMANDOS QUE SE OBTENGAN LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS ASUNTOS EN SU ETAPA TENDRÁ ALARMAS DE AQUELLAS QUE NO SE HAN MOVIDO Y SE ELIMINAN POR SUPUESTO TODAS LOS TRÁMITES INNECESARIOS QUE SE HACÍAN POR ALGUNA COSTUMBRE DURANTE AÑOS, ESTÁN ELIMINADOS, HEMOS INICIADO CON VARIAS CIRCULARES QUE LES HAGO LLEGAR QUE TANTO EL DIRECTOR CON LA POLIS DE LA POLICÍA INVESTIGADORA, LA DIRECTORA DE SERVICIOS PERICIALES, LOS VICE FISCALES, HAN



EMITIDO PARA REGULAR EN TANTO LA ACTUACIÓN DE TODOS NOSOTROS. RECONOCEMOS QUE SÍ PARECE UNA INSTITUCIÓN SATURADA PERO ME GUSTARÍA MUCHO Y ES UNA INVITACIÓN ABIERTA QUE PUDIERAN ACOMPAÑARNOS EN CUALQUIER DÍA A VER LOS CAMBIOS QUE YA SON TANGIBLES EN LA FISCALÍA QUE HEMOS RECIBIDO EL APOYO NO SOLAMENTE DEL SEÑOR GOBERNADOR, DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DEL PROPIO AYUNTAMIENTO PARA ADECUAR ÁREAS, HACERLAS MÁS TRANSPARENTES HACERLAS MÁS HOMÓLOGAS PARA PODER IDENTIFICAR EN LAS ÁREAS QUE ESTAMOS TRABAJANDO QUE NO SE TENÍA, TENEMOS UNA INSTITUCIÓN MUCHO MÁS ORDENADA Y MUCHO MÁS TRANSPARENTE, NOS FALTA EN ESTE FINAL DE AÑO TENEMOS QUE DARLES CUENTEN TRES MESES DE LOS AVANCES QUE SE REFLEJEN DE MANERA TANGIBLE Y PERCIBIDOS POR LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE ESTE MODELO QUE TANTO LE HEMOS APOSTADO.

PRESIDENTE: GRACIAS FISCAL CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA), HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA. ADELANTE DIPUTADO.

DIPUTADO PABLO CESAR AGUILAR PALACIO: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, SEA USTED BIENVENIDA A ESTA SOBERANÍA FISCAL GENERAL DEL ESTADO EN EL LAMENTABLE CASO DE LA ESCUELA



NORMAL RURAL J. GUADALUPE AGUILERA ES LAMENTABLE QUE UN JOVEN HAYA PERDIDO LA VIDA Y ALGUNOS MAS ESTÉN CON SERIAS LESIONES A CAUSA DE LAS FAMOSAS NOVATADAS QUE SE PRACTICAN EN ESTA EN INSTITUCIÓN FORMADORA DE EDUCADORES Y MÁS TRISTE AÚN QUE CON LOS TRAUMAS QUE ESTOS JÓVENES RECIBAN Y DICHS ACTOS SE REPLIQUEN O PERMITAN QUE SE REALICEN EN LAS AULAS DONDE ELLOS HACEN SUS EJERCICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTES, TAL ES EL CASO COMO DEL ACOSO ESCOLAR QUE DÍA A DÍA VEMOS QUE AFECTA A LA GRAN MAYORÍA DE LA POBLACIÓN ESCOLAR, HABLEMOS POR COMISIÓN POR OMISIÓN, MI PREGUNTA SERÍA ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN JURÍDICA ACTUAL QUE PREVALECE EN RELACIÓN A LOS HECHOS SUSCITADOS EN DICHAS SUS INSTITUCIÓN EDUCATIVA PORQUE OBTUVIERON LA MEDIDA CAUTELAR DIVERSA A LA PREDICCIÓN PREVENTIVA EN ESTAS CAUSAS PENALES? ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO PARA DAR RESPUESTA TIENE EL USO DE LA PALABRA LA LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN, HASTA POR 5 MINUTOS.

LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN: GRACIAS DIPUTADO AGUILAR, EL TEMA LE QUE CONOCEMOS COMO LA AGUILERA ES UN ASUNTO DIGNO DE ANALIZARLO EN TODO SU CONCEPTO NO SOLAMENTE COMO UN HECHO DELICTIVO EN LA CUAL PERDIÓ LA VIDA DESGRACIADAMENTE UN JOVEN EN ESTE TEMA NOSOTROS RECIBIMOS POR PARTE DEL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ATENDIENDO A UNA NORMA OFICIAL LA COMUNICACIÓN DE QUE SE HABÍA PRESENTADO O INGRESADO UN JOVEN CON SIGNOS POSIBLEMENTE DE VIOLENCIA DE INMEDIATO EL PERSONAL DE FISCALÍA ACUDIÓ PARA REVISAR LOS PRIMEROS INDICIOS DE ESTOS HECHOS ENCONTRAMOS RESISTENCIA EN ESE MOMENTO POR PARTE DE LOS PADRES E INCIAMOS CON LA REVISIÓN DEL EXPENDE CLÍNICO CON EL QUE DIO INICIO Y DE LAS DECLARACIONES VERTIDAS POR LA MADRE PORQUE ELLA FUE LA QUE LLEVÓ AL JOVEN AL SEGURO SOCIAL PUDIMOS DETECTAR QUE HABÍA CONDUCTAS QUE PUDIERAN SER PRESUMIBLEMENTE UN DELITO Y QUE BIEN HABÍA SUCEDIDO EN LA SEMANA DE INDUCCIÓN EN LA ESCUELA NORMAL RURAL COMO LA DESCRIPCIÓN DE QUE EL JOVEN MANIFESTÓ QUE HABÍA SIDO EXPUESTO A LARGAS JORNADAS, QUE HABÍA SIDO PRIVADO DE UN CONSUMO CORRECTO DE LÍQUIDOS QUE HABÍA SIDO OBLIGADO A CONSUMIR ALGUNOS ALIMENTOS EN MAL ESTADO POSIBLEMENTE CONTAMINADOS Y NOSOTROS DE MANERA INMEDIATA INCIAMOS UNA CARPETA DE INVESTIGACIÓN DE MANERA OFICIOSA QUE SI NOS OBLIGA EL PROPIO CÓDIGO. DE ESTA CARPETA INCIAMOS EN PRIMER TÉRMINO CON LA ENTREVISTA DE ALGUNOS JÓVENES PERTENECIENTES A ESTE PRIMER GRADO LOGRANDO LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS 20 COMPARECENCIAS TAREA QUE NO FUE FÁCIL, TAREA QUE NOS HIZO DESPLEGAR A UN GRAN NÚMERO DE AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO, ANALISTAS DE INFORMACIÓN ,PERITOS A LOS LUGARES DE RESIDENCIA DE ESTAS PERSONAS, EN ESTOS HECHOS, LAMENTABLEMENTE CUANDO ACUDÍAN A ESTE LUGAR



DE POANAS RESIDENCIA DE LA MAYORÍA DE ELLOS, SUFRIERON EL ACCIDENTE ALGUNOS COMPAÑEROS DE ESTA FISCALÍA Y DE ENTRE ELLOS PERDIÓ LA VIDA UN AGENTE DE INVESTIGADOR DE LOS COMPAÑEROS EXTRAORDINARIOS COMPAÑEROS QUE PERDIMOS A QUIENES HEMOS DEDICADO ESTE ESFUERZO DE LA INTEGRACIÓN Y EL RESULTADO ESTA CARPETA EN HONOR A SU TRABAJO Y AL ACOMPAÑAMIENTO QUE HIZO PORQUE DE MANERA PERSONAL NOS ACOMPAÑÓ Y ESTUVIMOS DENTRO DE LA AGUILERA, LEVANTANDO LOS PRIMEROS INDICIOS, UNA VEZ INTEGRADA LA CARPETA DONDE PUDIMOS DETECTAR A TRAVÉS DEL AGENTE MINISTERIO PÚBLICO QUE SI HABÍA CONDUCTAS PRESUMIBLEMENTE CONSTITUTIVAS DE DELITOS COMO ERA EL DELITO DE TORTURA, EL DELITO DE PANDILLERISMO Y ALGUNOS OTROS DELITOS, INTEGRAMOS, SOLICITAMOS AL JUEZ DE LA CAUSA NO SE OTORGARA LAS ÓRDENES DE APREHENSIÓN CONTRA LOS DIRECTIVOS POR OMISIÓN Y CONTRA LA SOCIEDAD DE ALUMNAS POR OMISIÓN PORQUE NO TENÍAMOS IDENTIFICADOS QUIEN HABÍA PARTICIPADO DE MANERA DIRECTA EN ESTA CONDUCTA, TAMBIÉN PESÓ MUCHO EN NOSOTROS Y ASÍ SE LO HICE SABER AL SEÑOR JUEZ LAS RECOMENDACIONES PREVIAS DEL AÑO 2012 Y 2016 QUE SOBRE ESTE TEMA ESTABAN YA, DEBERÍAN DE ESTAR NORMANDO, UN ACTUAR EN ESA SEMANA, ADEMÁS HABÍA UN OFICIO DIRIGIDO DONDE SE ESTABA PROHIBIDO, LA SEMANA DE INDUCCIÓN Y NINGUNA SE RESPETÓ, NOSOTROS TRATAMOS DE CONTINUAR CON NUESTRA LÍNEA VERTICAL DE INVESTIGACIÓN FUERON MOMENTOS DE PRESIÓN POR PARTE LA SOCIEDAD, PRESIÓN MUCHAS VECES POR LA PRENSA Y



NOSOTROS NOS ENFOCAMOS, Y LLEGAMOS A LA OBTENCIÓN, AL ASEGURAMIENTO DE TRES DE LOS PARTICIPANTES, LA MEDIDA CAUTELAR QUE SE LES CAMBIÓ EN ESTE PRIMER TEMA FUE EN RAZÓN DE QUE TENÍAN UN DOMICILIO EN EL LUGAR, EL JUEZ CONSIDERÓ QUE NO HABÍA PELIGRO DE QUE SER EVADIERAN Y FUERON SUJETOS A MEDIDAS QUE ESTABAN CUMPLIENDO COMO FIRMAR NO SALIR DEL ESTADO ACERCARSE A LAS VÍCTIMAS, UNA VEZ QUE FALLECE EL JOVEN MOJICA AL PRACTICARSE LA NECROPSIA DE LEY PUDIMOS OBSERVAR ALGUNAS COSAS DE MANERA MACROSCÓPICA LAS CUALES AL NO CONTAR CON UN SERVICIO FORENSE PARA EL ESTUDIO PATOLÓGICO, PEDIMOS LA COLABORACIÓN A OTRA ENTIDAD QUE FUE QUERÉTARO Y DE ESA MANERA TUVIMOS QUE ESPERAR ALGUNAS TRES SEMANAS, OBTENIDOS LOS RESULTADOS Y SIENDO COMPATIBLE CON LA PRESUNCIÓN DE HECHOS DELICTIVOS PARA UN HOMICIDIO, IGUAL MANERA JUDICIAL PISAMOS Y OBTUVIMOS NUEVAMENTE LAS ÓRDENES POR ESTE DELITO EN PARTICULAR, FUERON VINCULADOS A PROCESO Y EL JUEZ CONSIDERÓ QUE SE TRATABA DE UN DELITO DE UN HOMICIDIO CULPOSO, NOSOTROS SOMOS MUY RESPETUOSOS DEL PODER JUDICIAL, LO QUE HACEMOS LO TENDREMOS QUE HACER DE MANERA IGUAL JURÍDICA, NO ENTRAMOS EN UNA CONTROVERSIA, SOMOS RESPETUOSOS PERO SOMOS MUY CUIDADOSOS EN QUE LOS MECANISMOS QUE TENEMOS A NUESTRO ALCANCE, LOS PONGAMOS EN MARCHA PARA GARANTIZAR A LAS VÍCTIMAS EL DERECHO A QUE LOS RESPONSABLES PAGUEN SUS CONSECUENCIAS. EL ESTATUS ACTUAL VINCULADOS A PROCESO, 11 DE ELLOS NO HAN SIDO NI SE





HAN PRESENTADO ANTE EL JUEZ ESPERAMOS QUE SÍ LO HAGAN NOSOTROS DIMOS ESTAS ÓRDENES DE APREHENSIÓN AL SISTEMA NACIONAL PLATAFORMA MÉXICO PARA QUE SEAN BUSCADOS EN CASO DE QUE DECIDAN EVADIRSE DE LA ACCIÓN DE LA JUSTICIA, BUENO EN EL DELITO POR EL QUE ESTA EMITIDAS LAS SOLICITUDES QUE NO PRESCRIBE TAN FÁCILMENTE Y ELLOS SABRÁN SI SE RESPONSABILIZAN DE SUS ACCIONES O BUENO NOSOTROS ESTAMOS PENDIENTES DE QUE ASÍ SEA. GRACIAS SEÑOR.

PRESIDENTE: GRACIAS FISCAL DAMOS INICIO A LA SEGUNDA RONDA CONTINUANDO Y PARA ELLO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONES SAMANIEGO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA. ADELANTE DIPUTADO.

DIPUTADO RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO: GRACIAS PRESIDENTE. EN OCASIÓN AL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO TENGO A BIEN FORMULAR LOS SIGUIENTE CUESTIONAMIENTOS, HACE APROXIMADAMENTE DOS AÑOS Y MEDIO A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, ASÍ COMO EN REDES SOCIALES SE PROMOCIONARON EN EL ESTADO DE DURANGO EMPRESAS DE FRANQUICIAS QUE SUPUESTAMENTE GENERABAN JUGOSOS RENDIMIENTOS MENSUALES, LA MECÁNICA CONSISTÍA EN DEPOSITAR CANTIDADES DESDE \$100,000 HASTA



\$500,000 Y ESTE DINERO SE REGRESARÍA CADA MES CON ALTOS INTERESES, A ESTE ENGAÑO CIENTOS DE DURANGUENSES ACCEDIERON A DICHA OPORTUNIDAD PARA INVERTIR, ALGUNOS HASTA EL PATRIMONIO FAMILIAR DE TODA LA VIDA Y OBTENER RECURSOS QUE LES BRINDARAN UN INGRESO ADICIONAL PARA HACERLE FRENTE A SUS GASTOS ORDINARIOS. COMO ERA DE ESPERARSE ESTAS FRANQUICIAS FUERON UN ROTUNDO FRAUDE, NO OBSTANTE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE LA PASADA ADMINISTRACIÓN AVALO DICHAS EMPRESAS PARA QUE ROBARAN CÍNICAMENTE ALREDEDOR DE 100 PERSONAS, ALCANZANDO UNA CANTIDAD APROXIMADA DE 15 MILLONES DE PESOS, AL DÍA DE HOY A MÁS DE DOS AÑOS, DESPUÉS DE HABER INTERPUESTO SU FORMAL DENUNCIANTE LA FISCALÍA PIDE UN CALVARIO DE CAMINAR POR LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, SUPPLICANDO AYUDA, LAS PERSONAS PERJUDICADAS SE ENCUENTRAN DESAMPARADAS EXIGIENDO JUSTICIA, POR ELLO, CIUDADANA FISCAL CON TODO RESPETO LE PREGUNTO CUANTAS DENUNCIAS RECIBIÓ LA FISCALÍA RESPECTO DEL FRAUDE MASIVO EN CONTRA DE LAS EMPRESAS ÉLITE CORPÓREA HIJA, PREMIER DE FRANQUICIAS Y TANTO FRACTURE METS, DE ESAS DENUNCIAS CUÁNTAS TIENEN ORDEN DE APREHENSIÓN EN CONTRA DE LOS RESPONSABLES POR LOS RESPONSABLES, Y FINALMENTE CUANDO SE LES VA HACER JUSTICIA A ESTAS PERSONAS DEFRAUDADAS? ES CUANTO.



PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO TIENE LA PALABRA PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA FISCAL, HASTA POR 5 MINUTOS.

LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN: MUCHAS GRACIAS. EFECTIVAMENTE SEÑOR DIPUTADO A LA RECEPCIÓN DE ESTA ADMINISTRACIÓN NOS ENCONTRAMOS CON UN CÚMULO DE DENUNCIAS EN UN PERIODO MUY CORTO QUE DE MANERA INDIVIDUAL SIGNIFICABAN UN TRABAJO ENORME PARA PODER ALLEGARSE DE DATOS POR LO CUAL, LA VICE FISCALÍA DE INVESTIGACIÓN, CREÓ Y FORMÓ UNA UNIDAD ESPECIALIZADA EN ASUNTOS MASIVOS COMO ESTO, DENTRO DE ESTAS DENUNCIAS SE TIENEN RECEPCIONADAS 58 PARA UNA SOLA DE LAS EMPRESAS, DE ELLAS TENEMOS 11 ÓRDENES DE APREHENSIÓN YA QUE SE OBTUVIERON, Y SE ENCUENTRAN 47 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN EN INTEGRACIÓN, DECIRLES QUE MÁS O MENOS LO QUE DEBE CONTENER ESTA CARPETA PARA PODER DEMOSTRAR, PRIMERO, QUE ERA UN TEMA PENAL NO FUE FÁCIL PORQUE TENÍA TODOS LOS TINTES DE UN ASUNTO DE CARÁCTER MERCANTIL O CIVIL, EN PRIMER LUGAR FUE SOLICITAR A LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA, SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA EL TEMA DE LA CONSTITUCIÓN DE LAS EMPRESAS, FUE SOLICITAR AL REGISTRO PROFESIONAL, A VARIOS REGISTROS PARA PODER OBTENER DATOS Y SER LA PRIMERA JUDICIALIZACIÓN DE LA CARPETA PARA QUE EL JUEZ DE LA CAUSA ASÍ LO CONSIDERA PRIMERO UN DELITO DE CARÁCTER PENAL. OBTENIDO ESTO SE CONTINUÓ CON LA JUDICIALIZACIÓN Y ES ASÍ COMO LE COMENTO, TENEMOS 11 ÓRDENES DE APREHENSIÓN YA



OBTENIDAS DE ELLAS SE COMPLEMENTARON A DOS DURANGUENSES QUE UNA VEZ EN SU DEFENSA PUDO DETERMINAR EL SEÑOR JUEZ QUE ELLAS TAMBIÉN ERAN VÍCTIMAS DEL ENGAÑO DE ESTAS PROPIAS EMPRESAS, DECIRLES QUE ES UN DELITO CIBERNÉTICO DONDE ESTÁN CON UNA MOVILIDAD EN TODO EL PAÍS, TENEMOS UBICADOS QUE ES EL ESTADO DE PUEBLA EL GENERADOR Y PRINCIPAL DE ESTAS PERSONAS Y DE ELLOS HEMOS OBTENIDO AMPAROS TAMBIÉN QUE NOS HAN IMPEDIDO AHORITA CONTINUAR, ÓSEA QUE ESTAMOS INTEGRANDO NO SOLAMENTE ESTAS 58 CARPETAS PARA LA EMPRESA DE CORPORACIÓN INTERNACIONAL DE FRANQUICIAS ELITE, TENEMOS TAMBIÉN 31 DENUNCIAS Y 3 ÓRDENES DE APREHENSIÓN PARA PREMIAR Y ESTAMOS LE DIGO BUSCANDO EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO DE PODER COMPLEMENTAR ESAS ÓRDENES DE APREHENSIÓN, HEMOS ENVIADO DE MANERA OPORTUNA A TODO EL PAÍS LA COLABORACIÓN PARA QUE CUALQUIER ENTIDAD PUEDA AYUDARNOS A LOCALIZARLOS Y ENTREGARLOS A LA JUSTICIA DE DURANGO, Y TAMBIÉN QUE ES UN DATO DE PREVENCIÓN PARA LAS OTRAS ENTIDADES. ES CUANTO. SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA. ADELANTE DIPUTADO.



DIPUTADO JOSÉ LUIS ROCHA MEDINA: MUCHAS GRACIAS, CON EL PERMISO DE LA PERMISO DE LA PRESIDENCIA, LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO BIENVENIDA A ESTE CONGRESO, VEMOS CON MUCHA PREOCUPACIÓN LAS CIFRAS REPORTADAS POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO RESPECTO A LAS DENUNCIAS RECIBIDAS Y LAS QUE HAN SIDO JUDÍAS JUDICIALIZADAS, EL PORCENTAJE ES MÍNIMO Y DA UNA PERCEPCIÓN DE IMPUNIDAD, ¿QUÉ NOS PUEDE COMENTAR? ¿Y POR OTRO LADO HEMOS OBSERVADO QUE ORGANIZACIONES NACIONALES DEDICADAS A PREVENIR EL SECUESTRO POSICIONAN A DURANGO COMO UNO DE LOS ESTADOS MÁS SEGUROS, EN RELACIÓN AL PERIODO ANTERIOR, ¿QUE COMPORTAMIENTO HA TENIDO ESTE DELITO? ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADO. PARA DAR RESPUESTA TIENE EL USO DE LA PALABRA LA LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN FISCAL, HASTA POR 5 MINUTOS.

LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN: GRACIAS DIPUTADO ROCHA. EL TEMA DE LA DETERMINACIÓN DE LAS CARPETAS QUE SEAN RECEPCIONADO EN FISCALÍA, EN RELACIÓN EN LAS QUE SE HAN DETERMINADO TENDRÍAMOS QUE ATENDER A LO QUE HABÍAMOS COMENTADO EN UN PRINCIPIO, PRIMERO QUE NO TODAS LAS CARPETAS DEBEN DE SER O PUEDEN SER JUDICIALIZADAS HAY DE DIVERSAS MANERAS DE DETERMINARLAS A LAS CUALES SE ESTÁN HACIENDO USO A LO QUE FACULTA EL CÓDIGO PENAL, EL PROPIO AGENTE DEL MINISTERIO



PÚBLICO, EL ACUERDO DE NO EJERCICIO DE NO ACCIÓN PENAL NO ES UN TEMA MENOR, ES UNA DETERMINACIÓN QUE DEBE SER DEBIDAMENTE REVISADO, SUSTENTADO POR EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO Y LLEVA UN TRABAJO TAMBIÉN Y SON MÁS DE 1000 CARPETAS, OTRO ELEMENTO QUE NOS DA ESTAS CIFRAS TAN IMPARES ENTRE LO QUE SE RECIBE Y LO QUE SE DETERMINA ES LO QUE HABÍAMOS MENCIONADO, QUE MÁS DE 70% DE LAS CARPETAS INICIADAS EN LUGAR DE HABERLAS ELEVADO SOLAMENTE A UNA ACTA CIRCUNSTANCIADA NO TIENE ELEMENTOS QUE DE INMEDIATO PERMITAN NI LA GEORREFERENCIACIÓN Y OBTENER DATOS PARA LOCALIZAR A UN PRESUNTO RESPONSABLE, Y TAMBIÉN POR OTRO LADO PRIVILEGIAR LO QUE HOY ES LA JUSTICIA RESTAURATIVA, HEMOS MENCIONADO COMO DE UNA MANERA MÁS ÁGIL Y OPORTUNA SE HAN TRANSITADO ESTAS CARPETAS A LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA RESTAURATIVA, UNA DIRECCIÓN QUE ESTÁ TOMANDO UNA RELEVANCIA A NIVEL NACIONAL PORQUE VA EMPATADA CON EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA, QUE ES BUSCAR DE MANERA INMEDIATA EN AQUELLOS DELITOS QUE SE PUEDA DAR LA REPARACIÓN DEL DAÑO Y NO ESPERAR LA JUDICIALIZACIÓN DE UNA MANERA MÁS COMPLEJA, ENTONCES ESTAMOS EN ESTA MATERIA, NOSOTROS ESPERAMOS QUE PARA ESTE DICIEMBRE EN ESTOS PRÓXIMOS TRES MESES PODER DARLES UNA CIFRA DE CÓMO VAMOS A CONCLUIR ESAS CARPETAS QUE TENEMOS COMO UN GRAN REZAGO, NO SOLAMENTE DE ESTE PERIODO SINO QUE CASI HISTÓRICAMENTE PARA PODER CONTINUAR DE UNA MANERA CON RESULTADOS MÁS ÁGILES CON INDICADORES



QUE VAMOS A PROPORCIONAR DE MANERA PÚBLICA, CUÁLES SON LOS INDICADORES QUE NOS DEBEMOS DE MEDIR QUE TODOS LOS EX ESTADOS NO TIENEN Y AÚN NO LOS TENEMOS CONSOLIDADOS EN DURANGO ENTONCES ESO LE VA DAR TAMBIÉN TRANQUILIDAD A LA CIUDADANÍA, CON ESTE MODELO DE JUSTICIA Y EL SOFTWARE QUE ACABAMOS DE INCORPORAR A PRINCIPIOS DEL AÑO TENDREMOS TAMBIÉN LA DENUNCIA REMOTA QUE PODRÁ SER ACCESIBLE A LOS CIUDADANOS, NO TENDRÁN QUE TRASLADARSE A LA FISCALÍA, Y TENDRÁ QUE OBTENER RESPUESTA DEL ESTATUS DE SU CARPETA POR ESE MISMO MECANISMO, ESTO ES UNA MANERA DE EVITAR LA PERCEPCIÓN DE IMPUNIDAD Y TAMBIÉN DE PODER DARLE UNA SEGURIDAD AL CIUDADANO QUE ES ATENDIDA CADA UNA DE SUS DENUNCIAS. EN EL TEMA DE SECUESTRO, RECIÉN LLEGAMOS TAMBIÉN A FISCALÍA EN ALGUNA OCASIÓN SUBÍ AL SEXTO PISO QUE AHÍ ESTABA LA UNIDAD EN LA CUAL HABÍA SIDO EQUIPADA ADMINISTRATIVAMENTE CON MUCHÍSIMO RECURSOS, LA VERDAD SUBÍ UNA VEZ Y DIJE NO REGRESO, NO ES POSIBLE QUE PODAMOS RECEPCIONAR NI UNA DECLARACIÓN NI MUCHO MENOS ATENDER A UNA VÍCTIMA PRODUCTO DE UNA EXTORSIÓN, DE UNA PRIVACIÓN ILEGAL O DE ESTOS DELITOS EN ESAS INSTALACIONES, DE MANERA MUY ÁGIL EL SEÑOR GOBERNADOR NO SE DIO UN ESPACIO MUY DIGNO, UNA INSTALACIÓN QUE PRETENDEMOS HOMOLOGARLA A LA UNIDAD MODELO DES SECUESTRO QUE TIENE EL ESTADO DE MICHOACÁN, QUE TIENE OAXACA, EN EL CUAL CUENTA HASTA CON UN DEPARTAMENTO PARA LAS VÍCTIMAS DE ESTOS TEMAS, EL DELITO DE SECUESTRO EN





DURANGO DISMINUYÓ NO DE MANERA CASUAL, QUIERO EN VERDAD RECONOCER Y COMPARTIR CON USTEDES EL RECONOCIMIENTO QUE SE TIENE A LA UNIDAD Y AL TRABAJO QUE AÚN EN CONDICIONES PRECARIAS SE REALIZÓ EN EL ESTADO, Y EN QUE SE LOS PUEDO HACER MÁS TANGIBLE, USTEDES Y TODOS RECORDAMOS LA ÉPOCA COMPLEJA DE DURANGO DE LA CUAL SE INTEGRARON CARPETAS DE INVESTIGACIÓN Y SE GIRARON ÓRDENES DE APREHENSIÓN Y ESTABAN ALLÍ GUARDADAS UN POCO, EN ESTE AÑO HEMOS LOGRADO A TRAVÉS, DE POR SUPUESTO, ALINEARNOS Y HACER MÁS ÁGIL LOS SISTEMAS DE INFORMÁTICOS ESTABAN INCORPORADAS EN LAS BASES DE DATOS ÓRDENES DE APREHENSIÓN QUE NO TENÍA NINGÚN SENTIDO Y HABÍAN FALLECIDO MÁS DE 10 AÑOS HICIMOS UNA RECUPERACIÓN RÁPIDA, PRIVILEGIAMOS AQUELLAS QUE ERAN DE ALTO IMPACTO Y GENERADORES DE VIOLENCIA, SE HIZO UNA REVISIÓN DE LAS CARPETAS QUE VENCIÓ JUDICIALIZADAS Y BUSCAMOS CUÁL ELEMENTO DE ESE GRUPO DELICTIVO NOS FALTABA POR OBTENER, COMPARTIMOS INFORMACIÓN SOBRE TODO CON EL ESTADO DE CHIHUAHUA, CON EL ESTADO DE SINALOA Y CON EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y GRACIAS A ELLO LOS PUDIMOS CONSIDERAR COMO OBJETIVOS IMPORTANTES PARA ESTE ESTADO, YO CREO QUE SOY LA QUE MAS LE SOLICITA EL AVIÓN AL SEÑOR GOBERNADOR PARA TRAER DETENIDOS, HEMOS LOGRADO AL DÍA DE HOY TENER CUMPLIMENTADAS LAS ÓRDENES DE APREHENSIÓN DE LOS PRINCIPALES GENERADORES DE VIOLENCIA EN ESA MATERIA, EN ESTE AÑO EN ESTE PERIODO HEMOS REGISTRADO SIETE CASOS DE



SECUESTRO PERO PERMÍTANME DECIRLES, DOS DE ELLOS EN DURANGO Y EN TEPEHUANES PODEMOS CONSIDERARLO COMO LA FIGURA QUE ESTAMOS ACOSTUMBRADOS A CONOS A CONOCER, HEMOS TENIDO DOS CASOS QUE REGISTRAMOS COMO TAL EN EL ÁREA DE LA LAGUNA PERO QUE FUE POR COLABORACIÓN CON LA FISCALÍA DE COAHUILA LA PRIVACIÓN SE HACE EN EL ESTADO DE COAHUILA Y SE TRASLADAN A DURANGO, UNO DE ELLOS QUE HUBO QUE FUE LA PÉRDIDA DE LA VÍCTIMA Y EL OTRO LO RESCATAMOS PERO POR HABERLOS CAPTURADO AQUÍ TUVIMOS QUE REGISTRARLO, TAMBIÉN REGISTRAMOS EN ESTE PERIODO DOS SIMULACIONES DE SECUESTRO NOS COSTÓ MUCHO Y PENSAMOS HACERLO O NO, PERSONAS QUE SE LES HACÍA MUY SENCILLO QUE PENSARON QUE NUESTRA UNIDAD NO ESTABA DEBIDAMENTE CAPACITADA Y CON LA HERRAMIENTA SUFICIENTE PARA DE PODER DETECTAR QUE ERA UNA SIMULACIÓN NOS TRAJERON POR MÁS DE CASI UN MES BUSCANDO A UNA PERSONA, INVIRTIENDO RECURSOS NO SOLAMENTE ECONÓMICOS, TIEMPO, HOMBRES, EXPONIENDO A NUESTRAS GENTES PARA VER QUE ERA UNA SIMULACIÓN Y CON LA PENA TOMAMOS LA DETERMINACIÓN EN AMBOS CASOS, JUDICIALIZAR CON DETENIDO EN UNA A SEIS Y EN OTRA A DOS PERSONAS, TAMBIÉN EN ESTE MES PASADO INCREMENTAMOS NUESTROS REGISTROS EN EL TEMA DE SECUESTRO POR DOS EVENTOS QUE FUE UN SECUESTRO EXPRESS QUE ANALIZAMOS SI ERA MEJOR COMO UN ROBO CON VIOLENCIA A TRANSPORTE COMO FUENTE CARRETERA Y LOS ENCONTRAMOS EN DURANGO CON UN VEHÍCULO QUE TRANSPORTABA CARGA



IMPORTANTE CON EL CONDUCTOR PRIVADO DE LA LIBERTAD QUIZÁS EL OBJETIVO ERA SOLAMENTE EL ROBO PERO NOSOTROS LA ELEVAMOS LA PENA PARA INHIBIR EL ROBO DE TRANSPORTE QUE TAMBIÉN TANTO NOS ESTABA COMPLICANDO EN LA ZONA DE LA LAGUNA Y MUY A LA ZONA CHIHUAHUA ENTONCES ES POR ELLO QUE HOY REPORTAMOS SIETE CASOS EN ESTE PERIODO PERO COMO SECUESTRO COMO TAL SOLAMENTE PUDIÉRAMOS DECIRLES QUE SON 12 EVENTOS. ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS FISCAL CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DE LAS INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA. ADELANTE DIPUTADA.

DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, BIENVENIDA FISCAL DEL ESTADO, PRIMERO QUIERO COMENTAR QUE ME DA GUSTO VER NUEVAMENTE A UNA FISCAL MUJER Y SOBRE TODO CON TANTA EXPERIENCIA, SI HABÍA DUDA HOY QUEDA CLARA SU PREPARACIÓN Y CONOCIMIENTO SOBRE LOS TEMAS Y EN LO PERSONAL, QUIERO DECIR QUE TODOS LOS COMPAÑEROS QUE HAN ESTADO ANTE ESTE PLENO SUS RESPUESTAS HAN SIDO LAS MEJORES, FELICIDADES. EN DURANGO HAY AUSENCIA DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS DEDICADO A COMBATIR LA VIOLENCIA EN TODOS SUS GÉNEROS Y DE LO CUAL SON VÍCTIMAS



MILES DE MUJERES EN ENERO DE ESTE AÑO, LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SEÑALÓ 13 CONCLUSIONES CON SUS DEBIDAS RECOMENDACIONES AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA LA LUCHA CONTRA EL FEMINICIDIO PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES QUE ACEPTÓ EL GOBIERNO DEL ESTADO EL 26 DE ENERO, Y EN OTRO TEMA, HAY QUE SEÑALAR QUE EN DURANGO ES ALARMANTE EL INCREMENTO EN EL NÚMERO DE SUICIDIOS, AUNQUE EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EN LA PÁGINA 108 SEÑALA QUE EN 2017 OCURRIERON 79 SUICIDIOS Y EN LA GRÁFICA QUE SE PRESENTA SUMAN 75, LA CIFRA ES INEXACTA, PUES PARA FINALES DE DICIEMBRE DE 2017, LA FISCALÍA HABÍA REPORTADO YA 135 SUICIDIOS, MUY LEJOS DE LA REALIDAD DE LO QUE SEÑALA EL SEGUNDO INFORME, SEÑORA FISCAL, LE PREGUNTO NOS PODRÍA INFORMAR LOS AVANCES QUE HA HABIDO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR EL GRUPO DE TRABAJO DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES PARA PREVENIR EL FEMINICIDIO POR OTRO LADO QUE SE ESTÁ HACIENDO PARA TRABAJAR PARA TRATAR DE REVERTIR LA TENDENCIA EN EL CRECIMIENTO DE SUICIDIO, HAY ACCIONES COORDINADAS CON LA SECRETARÍA DE SALUD Y CUÁLES SON. POR SU ATENCIÓN MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTE: GRACIAS DIPUTADA. PARA DAR RESPUESTA TIENE LA PALABRA LA FISCAL, HASTA POR 5 MINUTOS.



LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN: MUCHAS GRACIAS DIPUTADA POR SUS PALABRAS EN VERDAD LAS VALORO Y LAS VOY A CONSERVAR PARA PODER TENERLAS MUY PRESENTES Y NORMEN TAMBIÉN MI CONDUCTA EN ESTE FUTURO. COMENTARLE QUE EN LO QUE USTED ME PREGUNTA DIPUTADA, PUDIÉRAMOS HACERLO EN TRES PARTES DE MANERA MUY RÁPIDA. UNO, RECONOCER QUE EL TEMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA VIOLENCIA FAMILIAR ES UN RUBRO PENDIENTE PARA TODOS LOS CIUDADANOS EN ESTE ESTADO EL NÚMERO ES ALTO Y NO SOLAMENTE FUE EL FEMINICIDIO QUE GENERÓ QUE SE EMITIERON 13 RECOMENDACIONES QUE FUERON ACEPTADOS POR EL SEÑOR GOBERNADOR QUE FUERON GENERALMENTE EL TEMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN TODAS SUS EXPRESIONES Y EN LA POSIBILIDAD DE QUE EN UN MUNICIPIO DE NUESTRO ESTADO SE ESTUVIERA PRACTICANDO LA TRATA DE PERSONAS QUE ERA EN TLAHUALILO DONDE HABÍA UNA DENUNCIA ANÓNIMA DE ESA MATERIA; UNA VEZ QUE EL SEÑOR GOBERNADOR QUE ACEPTÓ ESAS RECOMENDACIONES NOS DIERON EL ALTO HONOR TAMBIÉN DE COORDINARLAS ESTO FUE UNA EXPERIENCIA REALMENTE, APRENDER SOBRE LA MARCHA, PRIMERO A COORDINARNOS COMO ENTIDADES DE GOBIERNO CON LA SOCIEDAD CIVIL QUE TIENE Y QUE ESTÁ INFORMADA Y QUE TIENE DESEOS DE QUE ESTOS DATOS SE REVIERTAN Y QUE ESTÁN DESEOSAS DE PARTICIPAR EN APOYO EN ESTE TEMA, LAS 13 RECOMENDACIONES SE HICIERON TRABAJOS ALINEADOS POR LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO COMO LE DECÍA, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, LA SECRETARÍA DE FINANZAS, LA COMISIÓN



ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, LA FISCALÍA Y DE PARTE FUNDAMENTAL EN ESTO ES LA INCORPORACIÓN AL SISTEMA ESTATAL DONDE CONVERGEN LOS MUNICIPIOS PORQUE ESTO NO ERA UN TEMA EXCLUSIVAMENTE PARA LA CAPITAL DEL ESTADO, PARA LA LAGUNA COMO SE PENSABA, ES PARA EL ESTADO, Y ESTE TEMA DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN TENEMOS QUE DESDOBLARLA A LOS AYUNTAMIENTOS QUE TAMBIÉN SON RESPONSABLES DE ATENDER, EN UNA RÁPIDA REVISIÓN NOS FUIMOS A LOS MARCOS JURÍDICOS DE CÓMO POR LO MENOS EN PRIMERO EVITAR QUE SIGUIERA SUCEDIENDO POR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN QUE DEBEN DE EMITIRSE A FAVOR DE LAS VÍCTIMAS, LA CONAVIM DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, LA MAESTRA ANGELA QUIROGA ESTUVO EN ESTA CIUDAD RECEPCIONAL DEL INFORME QUE CON MUCHA PREOCUPACIÓN, CON MUCHA DEDICACIÓN SE LE ENTREGÓ Y ESTAMOS PRÓXIMOS A QUE NOS CALIFIQUEN Y NOS DECRETEN O NO LA ALERTA DE GÉNERO, PERO DECIRLES, QUE SI LA DECRETAN TAMPOCO ES ALGO NEGATIVO PORQUE EN ELLO TAL COMO LO HIZO LA FISCALÍA RÁPIDAMENTE NOS ADECUAMOS A LO QUE LAS OBLIGACIONES QUE TENÍAMOS COMO INSTITUCIÓN, POR EJEMPLO, DETENER LOS PROTOCOLOS DEBIDAMENTE CERTIFICADOS PARA LA ATENCIÓN DE TRATA DE PERSONAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y COMO BIEN LO DICE USTED DE FEMINICIDIOS, YA LOS TENEMOS ADOPTADOS, ADAPTADOS Y ESTAMOS PRÓXIMOS A SOLICITAR LA PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS, Y HOY ESTAREMOS YO CREO QUE EN UNA SEMANA DE QUE PODAMOS CONTAR, YO



CONSIDERO, QUE EL SEÑOR GOBERNADOR HAYA TENIDO LA VALENTÍA DE ACEPTAR Y DE PONERNOS A TRABAJAR EN ESTA OBSERVANCIA FUE UNA EXPERIENCIA EN LA QUE TODOS DEBEMOS DE APLICARNOS, MIRAR CON PERSPECTIVA DE GÉNERO NO ES FÁCIL, NI SIQUIERA EN EL CONCEPTO, CUANDO PLATICÁBAMOS CON ALGUNOS COMPAÑEROS DE OTRA DISCIPLINA Y COMO MIRÓ UN PROGRAMA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, APRENDIMOS TODOS Y EN PASO ACELERADO Y EN UNA COORDINACIÓN EXTRAORDINARIA POR LO CUAL SI NOS DECRETAN EN ALGUNOS MUNICIPIOS, BIENVENIDOS. OJALÁ NO SEA PARA TODO EL ESTADO, NO TENEMOS LAS CONDICIONES PARA QUE SE GENERARAN, SI TENEMOS REGISTROS DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES, SI TENEMOS TIPIFICADAS COMO FEMINICIDIO, SI TENEMOS ATENDIDOS TODOS LOS ASUNTOS SALVO DOS EN LA REGIÓN LAGUNA, NO ES QUE NO ESTÉ ATENDIDO SINO QUE NO LO TENEMOS CAPTURADO AL PRESUNTO, Y ESTA SEMANA EL VICEFISCAL DE LA LAGUNA CON SU EQUIPO DE TRABAJO Y DANDO MUESTRAS DE QUE ATENDIENDO UN PROTOCOLO YA DE FEMINICIDIO CON UN EQUIPO ARTICULADO LOGRAMOS ESCLARECER UN ASUNTO QUE LASTIMÓ A LA SOCIEDAD EN LA REGIÓN LAGUNA, QUE NOS IMPACTÓ POR LA CRUELDAD POR LA QUE SE HIZO, Y NO TENEMOS NINGÚN PROBLEMA PARA ESE HOMICIDIO DE LA MUJER, EL PONER EL AGRAVANTE CON TODA CLARIDAD DE FEMINICIDIO, ESTAMOS ATENDIENDO, ESTAMOS PREPARÁNDONOS, ESTAMOS CONVOCANDO NO SOLAMENTE A NUESTROS SERVIDORES PÚBLICOS, SINO AL RESTO DE LAS INSTITUCIONES QUE TENEMOS EN CONTACTO PARA ESTO. ES CUANTO.





PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS FISCAL CONTINUANDO CON EL ORDEN DE INTERVENCIONES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES POR EL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL (MORENA) HASTA POR 3 MINUTOS PARA REALIZAR SU PREGUNTA. ADELANTE DIPUTADO.

DIPUTADO ALEJANDRO JURADO FLORES: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE CON SU VENIA SEÑORA FISCAL SEA USTED BIENVENIDA A ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA SÓLO EN EL MES DE AGOSTO SE ARROJARON CIFRAS ALARMANTES EN DELITOS COMO VIOLACIÓN, CON UN TOTAL DE 24 CASOS EN SIETE MUNICIPIOS, 481 DENUNCIAS POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, ENCABEZANDO LA LISTA LOS MUNICIPIOS DE DURANGO, GÓMEZ PALACIO Y LERDO, ADEMÁS DE UN CASO DE FEMINICIDIO, EN EL INFORME BRINDADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS ANTE ESTA SOBERANÍA, SEÑALÓ UN TOTAL DE 270 QUEJAS INTERPUESTAS EN CONTRA DE LA POLICÍA INVESTIGADORA, DEPENDENCIA QUE SE ENCUENTRA BAJO SU MANDO Y SU DIRECCIÓN, CABE SEÑALAR QUE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS FUERON YA CUMPLIDAS DE FORMA PARCIAL COMO LO HA MENCIONADO USTED YA EN VARIAS OCASIONES, MI PREGUNTA, SEÑORA FISCAL, ES LA SIGUIENTE: ¿QUÉ MEDIDAS



PREVENTIVAS ESTÁ REALIZANDO LA FISCALÍA SU CARGO PARA DISMINUIR LAS CIFRAS DE LOS DELITOS COMETIDOS EN ESTA ENTIDAD? ¿Y QUÉ ACCIONES IMPLEMENTAN EN CONTRA DE LOS ELEMENTOS QUE COMETEN ATROPELLOS EN CONTRA DE LOS DERECHOS HUMANOS, ACCIONES QUE DEBERÍAN DE SER INCREMENTADOS PARA DISMINUIR LOS ÍNDICES YA MENCIONADOS? MUCHAS GRACIAS. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO PARA DAR RESPUESTA TIENE EL USO DE LA PALABRA LA FISCAL, HASTA POR 5 MINUTOS.

LIC. RUTH MEDINA ALEMÁN: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS SEÑOR DIPUTADO. HEMOS RECONOCIDO QUE EL TEMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ES UN TEMA QUE PREOCUPA Y NO ENCUENTRO OTRA MANERA DE PODER COMPARTIR LA POSIBILIDAD DE INHIBIRLO QUE NO SEA ATENDIENDO, ACLARANDO, PRESENTANDO AL RESPONSABLE Y CREANDO UNA CONFIANZA A LA CIUDADANÍA PARA ATENDERLO, POR OTRA PARTE Y TEMA TAMBIÉN RELEVANTE ES QUE LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN DELITOS SEXUALES, A QUIEN TAMBIÉN LE HAGO UN RECONOCIMIENTO DEBIDAMENTE CONSTITUIDA ESTA REBASADA EN NÚMERO DE CASOS QUE TENEMOS PARA DETERMINAR O NO SI HAY UN DELITO PORQUE TAMBIÉN TENEMOS MUCHAS DENUNCIAS QUE NO SON CONSTITUTIVAS AL FINAL PERO DE IGUAL MANERA LOS ATENDEMOS EN UN PROTOCOLO QUE INTERVIENE PSICÓLOGAS, MÉDICOS FORENSES, AGENTES DEL MINISTERIO



PÚBLICO, TRABAJO SOCIAL, POLICÍA INVESTIGADORA Y AL FINAL PODER DESCARTAR DE QUE NO FUE LOS HECHOS QUE FUERON DENUNCIADOS Y TENEMOS UN SIN NÚMERO DE ESTE CASOS, FORTALECER ESA ÁREA PARA PODER ATENDER A LAS VÍCTIMAS DE DELITOS QUE MUCHAS DE ELLAS NOS LLEGAN DE REFERENCIA DE CLÍNICAS O DE HOSPITALES A TRAVÉS DE LA NORMA OFICIAL QUE OBLIGA A LAS INSTITUCIONES DE SALUD A DARNOS DE CONOCIMIENTO, ESTAMOS ATENDIÉNDOLOS SEÑOR DIPUTADO, SI LAS VÍCTIMAS A TRAVÉS DEL CENTRO JUSTICIA PARA MUJERES, ESTAMOS CON UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y CON UN REFUGIO INCLUSIVE PARA MUJERES VIOLENTADAS, TENEMOS TODO UNA ESTRUCTURA PARA ATENDERLO, SI NOS FALTA, AHORITA, REFORZAR ESTAS ÁREAS PARA HACERLO MUCHO MÁS EFICIENTE Y QUE LOS DICTÁMENES NO TARDEN EN MAYOR TIEMPO. COMENTARLE QUE FUERON 133 QUEJAS QUE RECEPCIONAMOS POR ASUNTOS QUE FUERON POSIBLES CONCILIAR POR LA POLICÍA INVESTIGADORA, DECIRLES QUE TENEMOS HOY A UN DIRECTOR DE LA POLICÍA INVESTIGADORA DEBIDAMENTE CAPACITADO CON UN CLARO PERFIL DE LO QUE ES EL POLICÍA INVESTIGADOR, DE UN POLICÍA NATO, CON CONOCIMIENTOS PARA PODER EVALUAR EL COMPORTAMIENTO Y EL DESEMPEÑO DEL RESTO DE LOS COMPAÑEROS TENEMOS UNA VICE FISCALÍA DE CONTROL INTERNO QUE TAMBIÉN HOY ESTÁ SIENDO MUY ÁGIL EN SUS PROCEDIMIENTOS PARA PODER DETERMINAR PERO LA PRIMERA MEDIDA QUE SE PRACTICA CUANDO ALGUIEN HA VIOLENTADO O ES DENUNCIADO ES DESARMARLOS DE MANERA INMEDIATA UNA SUSPENSIÓN DE LAS



ACTIVIDADES PARA QUE NO CONTINÚE GENERANDO Y QUEREMOS TRANSITAR A PODER OFRECERLES COMO PRIMER TIEMPO UNA REHABILITACIÓN INCLUSIVE EMOCIONAL PORQUE ESTE TRABAJO ES DESGASTANTE, POR AÑOS HAN ESTADO INMERSOS EN UNA SITUACIÓN LOS QUE A SÍ SEAN SUS DESEO DESPUÉS DE INFRINGIR Y QUE NO SEA UN DELITO GRAVE, LES HAREMOS LA PROPUESTA DE UNA SUSPENSIÓN PARA QUE SE SOMETAN A UNA REHABILITACIÓN QUE ES IMPORTANTE. EN EL ÁREA DE DELITOS SEXUALES EN ESA ATENCIÓN TODO EL PERSONAL DEBE ESTAR EN UN PERIODO DE CONTENCIÓN A TRAVÉS DE PROFESIONALES PARA PODER ESTAR PREPARADOS A CONTINUAR CONOCIENDO DE ESTOS ASUNTOS, IGUAL LOS POLICÍAS INVESTIGADORES, EL TRANSITAR DE UNA POLICÍA QUE ERA DE PREVENCIÓN A UNA POLICÍA DE INVESTIGACIÓN NO ES FÁCIL MUCHO MENOS EN UNA INSTITUCIÓN QUE NO ESTÁ TAN NORMADA PUES ENTONCES ES LA OPORTUNIDAD DE QUIEN ASÍ LO DESEE Y CONSIDERE CONTINUAR EN ESTA CORPORACIÓN TENDRÁ QUE SUJETARSE COMO TODOS LOS DEMÁS A UN PROTOCOLO DE OBSERVANCIA, DECIRLES QUE ESTAMOS AHORITA OBLIGADOS A POR LO MENOS EL 50% DE NUESTRO POLICÍA INVESTIGADORA PASAR POR UNA EVALUACIÓN MÁS DE COMPETENCIAS A UNA EVALUACIÓN DE SU DESEMPEÑO PARA OBTENER EL CERTIFICADO ÚNICO DE POLICÍA QUE LE VA A PERMITIR PODER IR A SOLICITAR TRABAJO A OTRA CORPORACIÓN Y SER BIENVENIDO AL IGUAL QUE NOSOTROS VAMOS A RECEPCIONAR, NO ES FÁCIL OBTENER EL CERTIFICADO ÚNICO, NOSOTROS LOS INVITAMOS A TODOS LOS POLICÍAS A QUE HAGAN SU



MEJOR ESFUERZO EN LA OBSERVANCIA DE LAS NORMAS PERO SI NO, TENEMOS EL COMPROMISO DE DISMINUIR ESTAS CIFRAS QUE HOY SE ESTÁN PRESENTANDO Y QUE NADA NOS HACE FELICES. ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS FISCAL AL CONCLUIR EL ORDEN DE INTERVENCIONES ESTABLECIDO EN EL ACUERDO QUE FUNDAMENTA Y DESARROLLA ESTA COMPARECENCIA, DAMOS LAS GRACIAS A LA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMÁN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO, REITERANDO LA VOLUNTAD DEL PODER LEGISLATIVO PARA CONSTRUIR LEYES QUE ASEGUREN UNA CONVIVENCIA PACÍFICA EN NUESTRA SOCIEDAD.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN PRIMERA DEL ARTÍCULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO, PROCEDO A DESIGNAR PARA QUE CONFORMEN LA COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS: JUAN CARLOS MATURINO MANZANERA, OTNIEL GARCÍA NAVARRO, ALEJANDRO JURADO FLORES, Y RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO Y ESTEBAN VILLEGAS VILLAREA, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR HASTA LA SALIDA DE ESTE SALÓN DE SESIONES A LA CIUDADANA LICENCIADA RUTH MEDINA ALEMAN, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: MIENTRAS LA COMISIÓN CUMPLE CON SU ENCARGO, SE DECLARA UN RECESO.



PRESIDENTE: SE REANUDA LA SESIÓN.

PRESIDENTE: QUISIERA RECORDAR A ESTA ASAMBLEA QUE EL DÍA DE HOY A LAS 17:00 HORAS, SE REALIZARÁ LA COMPARECENCIA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, ANTE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.



PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN Y SE CITA AL PLENO PARA EL DÍA DE MAÑANA JUEVES (27) VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE A LAS (10:00) DIEZ HORAS A LA COMPARECENCIA DE EL C. ING. RAMÓN TOMAS DÁVILA FLORES, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, DAMOS FE -----

-----  
DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ.  
PRESIDENTE.

DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JÁQUEZ.  
SECRETARIO.

DIPUTADA ELIA DEL CARMEN TOVAR VALERO.  
SECRETARIA.